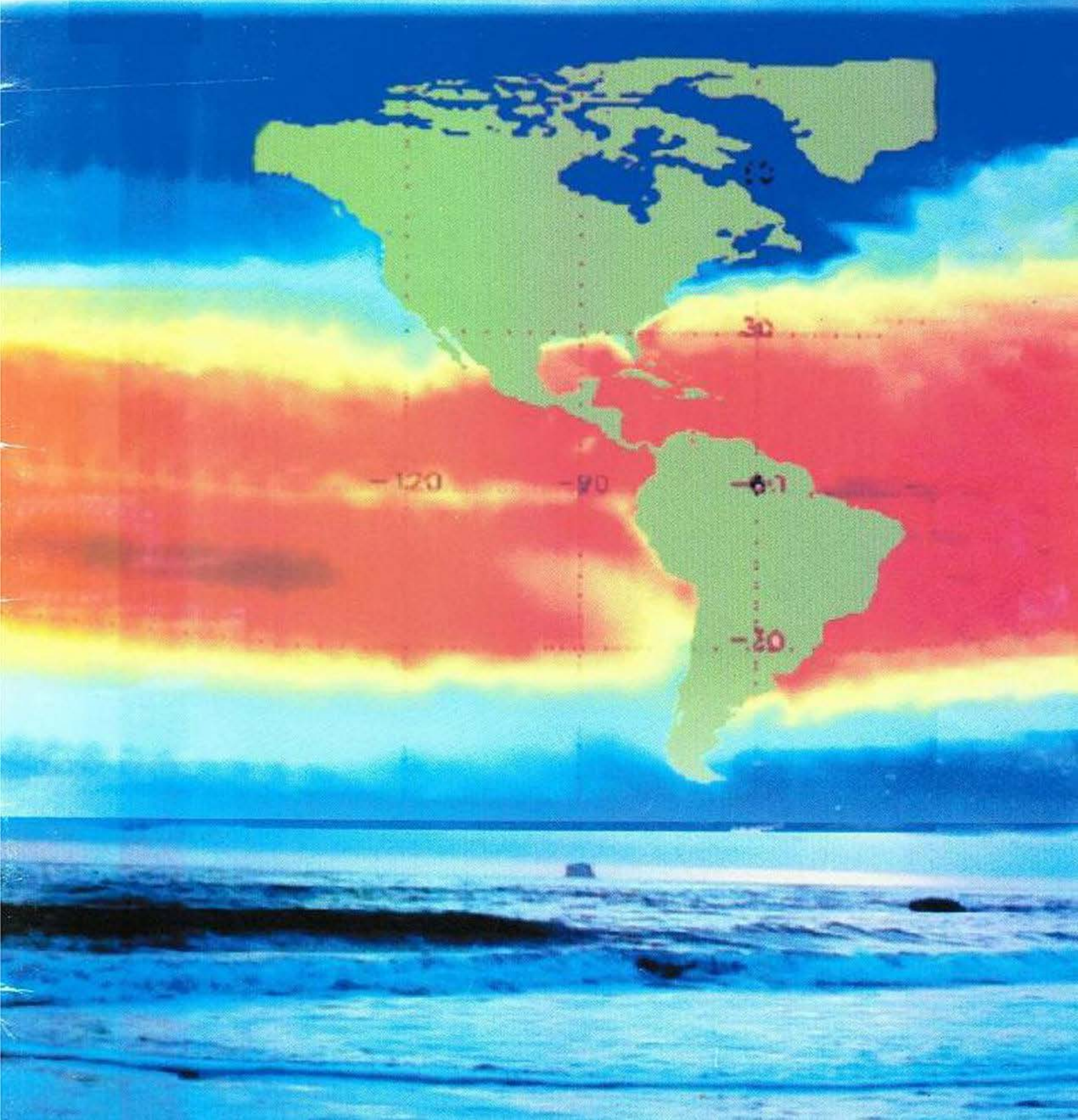




# Revista **Secretaría** **de Marina** **Armada de México**

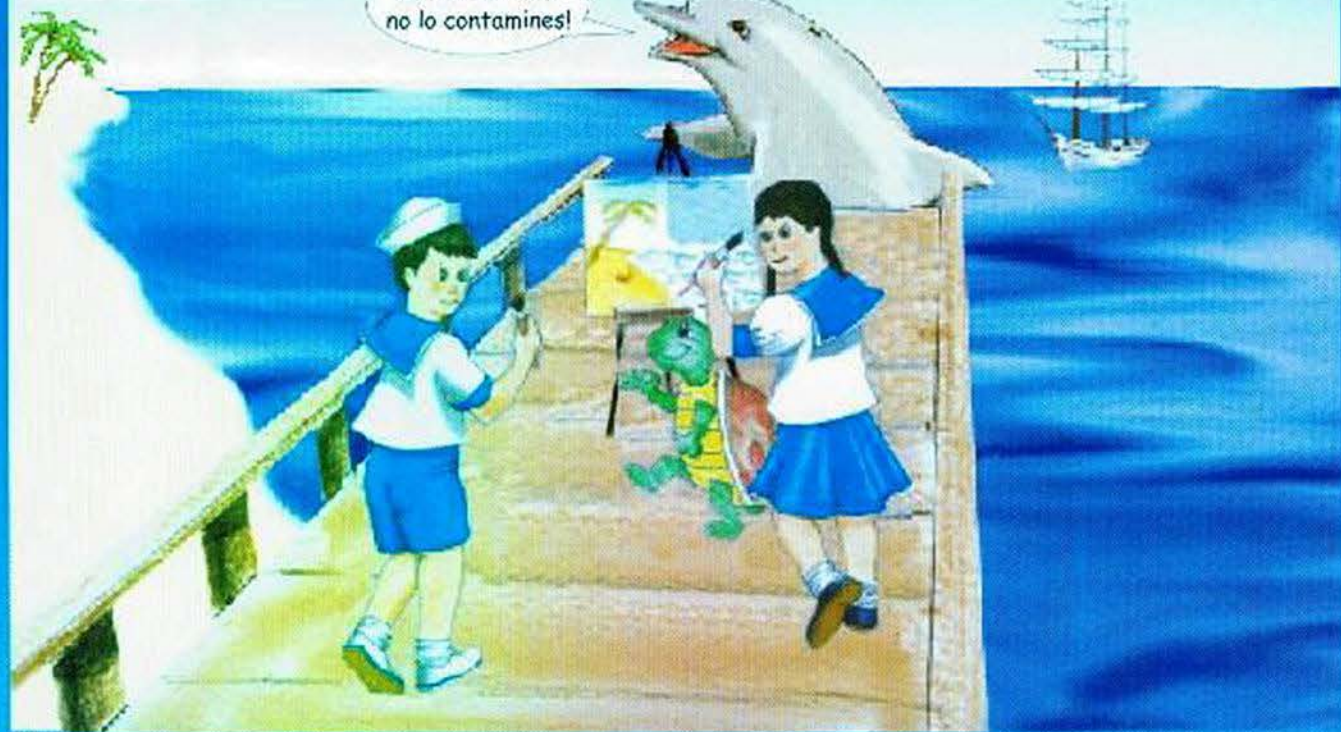
AÑO 19 / ÉPOCA VI / No. 137 / ENERO - FEBRERO 2009



CONCURSO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL

# El Niño y la Mar

¡El mar es vida  
no lo contaminés!



## CONVOCATORIA

La Secretaría de Marina-Armada de México, se invita a participar en el XXIV Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y la Mar", sobre temas que conlleven a que quieras socorrer a la mar.

El Concurso tiene como objetivo fomentar las expresiones creativas en la niñez mexicana, a través de su pintura, y contribuir por medio del arte, a la formación de una conciencia ecológico-marítima.

### BASES

**PRIMERA.-** El certamen se declara abierto el día 1 de abril y se cierra el 1 de junio del 2009.

**SEGUNDA.-** Pueden participar todos los niños y niñas de 5 a 12 años de edad (compulsivos), que residan en el territorio nacional, así como niños con discapacidad, de edad cronológica de 5 a 12 años.

**TERCERA.-** El tema del trabajo es "la mar", en cualquiera de sus diferentes aspectos.

**CUARTA.-** El tema de "la mar" debe ser una idea original del niño o niña.

**QUINTA.-** Materiales: Los trabajos podrán realizarse con lápices de color, acuarela, crayón, óleo, gouache, en cartulina, cascarón, ilustración, o cualquier otro tipo de papel.

**SEXTA.-** La medida de las pinturas será de 57 x 35 cms.

**SÉPTIMA.-** Al reverso del trabajo se deberán anotar los siguientes datos:

- 1.- Título del dibujo.
- 2.- Nombre completo del niño o niña.
- 3.- Edad.
- 4.- Domicilio particular, incluyendo e. código postal.
- 5.- Número telefónico en el caso de poder localizar fácilmente.

**OCAVENA.-** Los niños del Distrito Federal, entregarán sus dibujos o pinturas en la Subdelegación de Desarrollo Social que corresponda a su domicilio. Los niños de los Estados de la República enviarán a esta Secretaría sus trabajos en sus oficinas de Comunicación Social del Gobierno de su Estado, de donde se remitirán al Coordinador de Concurso, nombrado por el Gobierno de Estado.

**NOVENA.-** Las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, así como los Gobiernos de los Estados, formularán la selección de los tres primeros lugares, con el apoyo de un jurado calificador integrado por personas conocedoras de arte de la pintura.

**DÉCIMA.-** Por cada Estado de la República y Delegación Política del Distrito Federal se establecerán al primero, un segundo y un tercer lugar.

**DECIMOPRIMERA.-** Los niños que hayan obtenido el primer lugar en sus respectivos no podrán participar, por falta de oportunidad, en otros años.

**DECIMOSEGUNDA.-** Las actividades coordinadoras del certamen en los Estados y de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, así como los trabajos de los niños ganadores del primero, segundo y tercer lugar, así como los datos de las mismas, a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México, antes del 20 de junio del 2009.

**DECIMOTERCERA.-** La fecha de la entrega de los premios será comunicada oportunamente a los ganadores.

**DECIMOCUARTA.-** Premios

### PRIMER LUGAR

- A1.- Diploma.
- A2.- Regalo.
- A3.- Visita a la Residencia Oficial de Las Pumas.
- A4.- Un viaje con todos los gastos sufragados por la Secretaría de Marina-Armada de México en compañía de familiar adulto, en el que tendrán la oportunidad de convivir con niños de toda la República Mexicana. El viaje incluye:
  - 1.- Traspasación aérea o terrestre, de los niños ganadores en los Estados de la República.
  - 2.- Alojamiento.
  - 3.- Alimentación.
  - 4.- Traslado y estancia en el Puerto de Veracruz, Ver., donde visitarán la Heroica Escuela Naval Militar y el Museo Histórico Naval, entre otros lugares.
  - 5.- Un picnic a bordo de un buque de la Armada de México.
  - 6.- Convivencia en uno de los zonas del Puerto.
  - 7.- Actividades culturales y recreativas.

### SEGUNDO Y TERCER LUGAR

- A1.- Diploma.
- A2.- Regalo. Mismos que se enviarán al domicilio de los niños ganadores o a las autoridades condecoradas del certamen en los Estados, por su posterior entrega a los niños. En lo relacionado a las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, la entrega de premios se llevará a cabo en una ceremonia.

**DECIMOQUINTA.-** El traslado a la ciudad de México así como el regreso de los niños ganadores del primer lugar, a su lugar de origen, será coordinado por la Secretaría de Marina-Armada de México y el gobierno de los Estados respectivos.

**DECIMOSEXTA.-** Los trabajos ganadores de los tres primeros lugares de los Estados y Delegaciones Políticas, permanecerán en la coordinación del Concurso para su exposición en diversos recintos culturales o museos; posteriormente serán remitidos a sus autores.

**DECIMOSEPTIMA.-** Cualquier caso no considerado dentro de las bases, será resuelto a criterio de los organizadores de la Secretaría de Marina-Armada de México.

### IFORMES

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina  
Calle 2 Ote. Puerto Hércules, Escuela Naval Militar  
No. 561 edificio "D" segundo nivel, colonia Los Cipreses  
Delegación Coyacán C.P. 04800, México, D.F.  
Tels. 5684-81-88 y 55-24-65-95  
Fax: 4329-4542, 4335, 4328 y 4345





# Presentación

Aún en nuestros días, el clima y el tiempo atmosférico, cuando se presentan en extremo, continúan influyendo en la supervivencia de la especie humana, ejemplo de ello son las consecuencias de los desastres naturales, las cuales suelen persistir durante un tiempo considerable después de su aparición, causando estragos sociales y económicos. Ambos factores ambientales incluso llegan a formar parte importante en ámbitos tan diversos como la agricultura, ganadería, diseño arquitectónico, el nivel de agua en los grandes lagos, la refinación de petróleo, la producción de mezclas de combustible y gasolina, y hasta el turismo y la manufactura de ropa impermeable, sin olvidar, claro está, el importante ámbito marítimo.

Al tomar en cuenta que tanto el clima como el tiempo atmosférico nunca han sido elementos fijos de nuestro ambiente físico, estudiarlos a nivel científico es una necesidad. De esta manera es como han surgido instituciones como la Organización Meteorológica Mundial (OMM), dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dedicada a la cooperación y coordinación internacional en materia de meteorología e hidrografía operativa.

Atendiendo a las demandas climáticas y obedeciendo a sus necesidades y compromisos con la nación mexicana, la *Secretaría de Marina-Armada de México* cuenta con un Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico Marítimo (CAPMAR), el cual obtiene información de su Red de Estaciones Meteorológicas Manuales Fijas y Móviles (en unidades a flote), 22 Estaciones Meteorológicas Automáticas, y una Estación Receptora de Imágenes de Satélite, así como información de otros centros e instituciones; el CAPMAR conjunta dicha información para detectar, dar seguimiento y pronosticar eventos meteorológicos que puedan causar impacto en los mares y costas nacionales.

El producto meteorológico que realiza el CAPMAR se plasma en textos y/o gráficos tales como pronósticos, avisos, boletines meteorológicos, cartas sinópticas y de pronóstico de trayectoria de ciclones tropicales, etcétera. Dichos documentos se dan a conocer a través de distintos medios a los Mandos Territoriales, unidades, establecimientos, funcionarios y otras dependencias del Gobierno.

Todo este complejo proceso que realiza el CAPMAR para que la *Secretaría de Marina-Armada de México* se mantenga informada oportunamente sobre los acontecimientos atmosféricos, también forma parte de la información integral que nutre al país y al mundo entero, por ello es importante dar a conocer los esfuerzos permanentes que realiza nuestra institución para coadyuvar al bienestar de México.

SECRETARÍA DE MARINA-A  
ARMADA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE MARINA-A  
ARMADA DE MÉXICO



## DIRECTORIO

*Almirante* José Ramón Lorenzo Franco  
Secretario de Marina

*Almirante C.G. DEM.* Félix Jaime Pérez y Elías  
Subsecretario de Marina

*Almirante C.G. DEM.* Alejandro Maldonado Mendoza  
Oficial Mayor

*Almirante C.G. DEM.* Manuel García Camona Santesteban  
Jefe del Estado Mayor General de la Armada

*Almirante C.G. DEM.* Gustavo Adolfo Orozco Peralta  
Inspector y Contralor General de Marina

*Capitán de Navío C.G. DEM.* Adiján Arriaga Arteaga  
Jefe de la Sección Sexta del Estado Mayor  
General de la Armada

*Capitán de Navío C.G. DEM.* Salvador Gómez Meillón  
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

*Capitán de Corbeta C.G.* Víctor M. Alarcón Dáoz  
Subdirector de Publicaciones

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Tte. de Corb. SAIN. L.C.C.

Flor del A. Morales Cruz

### REDACCIÓN

David Agustiniáno L., Popocatepetl Ríos L.,

Lilián Estrada S.

### CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curiel Lugo

### DISÑO

Carmen Martínez O., Marco A. Vega H.,

Gabriela Z. López G., Enrique Reyes R.

### FOTOGRAFÍA

Joel Sosa Benito, Joaquín Miranda F.,

Tonatiuh Galicia C.

Portada: Modelo numérico empleado para Análisis de Temperatura en la Superficie del mar, con base en datos obtenidos por satélites meteorológicos.

## CONTENIDO

- PRESENTACIÓN 1
- DIRECTORIO 2
- NOTICIAS NAVALES 3  
Información de la Secretaría de Marina Armada de México
- APORTACIÓN 8  
La Fortaleza de Antón Lizardo  
Por: Carlos DÁVILA GÓMEZ
- OCEANOGRAFÍA NAVAL 10  
Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico Marítimo (CAPMAR)  
Por: Dirección General de Oceanografía Naval  
Subdirección de Meteorología
- DOCUMENTO 16  
El conflicto de Corea y los desembarcos en Inchón  
Por: Segundo Maestre SAIN. T.C.C.  
David AGUSTINIÁNO LÓPEZ
- REMEMBRANZAS 21  
El Cañonero C-8 Querétaro durante la Segunda Guerra Mundial  
Por: Primer Maestre SAIN. L.C.C.  
Lilián ESTRADA SANTANA
- DEPORTES 23  
Béisbol en la Secretaría de Marina  
Por: Segundo Maestre SAIN. P.L.C.C.  
Erika ARGUDÍN YUNES
- PERMUTAS 25  
Directorio de Permutas
- EN LA TIERRA, EN EL AIRE Y EN LA MAR 28  
Movimiento de Unidades

Las aseveraciones y opiniones en los artículos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores. Autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, con la correspondiente mención de la fuente. La REVISTA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO es el órgano oficial de difusión de esta dependencia, editado por la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina: Eje 2 Oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Colonia Los Obispos, Delegación Coyacacán, México, D.F., C.P. 04830, Tel. 5 664 81 68 ext. 4339. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0620982, características 21951/212. ISSN-2185-3620. Traje 1 700 ejemplares.

Impreso en los talleres de Torre y de la Torre Impresos: Calle Aragón Núm. 134 Col. Alamos C.P. 03400 Teléfono 5 532 14 62

Revista  
**Secretaría**  
**de Marina**  
Armada de México

Año 19/ ÉPOCA VI / NÚM. 137  
ENERO / FEBRERO DEL 2000



## Información de la Secretaría de Marina-Armada de México

### LA SECRETARÍA DE MARINA- ARMADA DE MÉXICO FESTEJÓ AL PERSONAL DE ENFERMERÍA

Con motivo del "Día de la Enfermera", el Alto Mando de la **Secretaría de Marina-Armada de México** ofreció un desayuno al personal de enfermería de nuestra institución, que se dedica al cuidado, preservación y reestablecimiento de la salud del personal naval y sus derechohabientes. Tal acto conmemorativo se efectuó el pasado 6 de enero en el comedor del Cuartel General.

Durante el desayuno, el Almirante José Ramón Lorenzo Franco dirigió el siguiente mensaje al personal festejado: "Me es grato hacerles llegar a nombre de todo el personal de esta institución y mío propio, la más cordial felicitación". Debido a la noble labor que desempeñan estos profesionales de la salud, hizo un reconocimiento a su vocación de servicio, empeño, responsabilidad y espíritu de sacrificio con que día a día desempeñan sus labores; congratulándolos también por su apoyo a la población civil en los casos y zonas de desastre. Finalmente los convocó a seguir con la misma buena voluntad y desinterés que los

ha caracterizado, exhortándolos a continuar superándose en beneficio propio y de la **Secretaría de Marina-Armada de México**.

Por otra parte, el sentir del Servicio de Enfermería se hizo presente a través de la Capitana de Corbeta del Servicio de Sanidad Naval Enfermera Titulada Hugolina Márquez de la Paz, quien agradeció la atención que el Almirante José Ramón Lorenzo Franco ha demostrado con el citado servicio: "El Alto Mando de la **Secretaría de Marina-Armada de México** ha manifestado su interés por mantener y fortalecer los Servicios Médicos ofrecidos a los militares y derechohabientes, preocupándose por construir, remodelar y equipar, con tecnología de punta, las diferentes dependencias de Sanidad Naval".

Como portavoz del personal naval de enfermería también hizo referencia al apoyo académico que han recibido: "...consciente de la importancia que reviste la



*El Secretario de Marina durante el desayuno que ofreció al personal de enfermería de esta institución.*

labor del personal que ejerce su profesión en estas unidades médicas, se ha preocupado también por elevar el nivel académico. Como muestra de ello, el personal de enfermería ha recibido en los últimos años el apoyo para efectuar cursos de especialidad; el apoyo para organizar y asistir a eventos académicos nacionales e internacionales, que permiten como punto principal ofrecer los cuidados de enfermería con una base técnica-científica que demanda nuestra población, sin descuidar la esencia humanitaria de esta actividad".

Asimismo, la Capitana Márquez de la Paz señaló que el personal de enfermería del Servicio de Sanidad Naval se siente agradecido por el desarrollo y crecimiento pro-

fesional que ha tenido, y a su vez está comprometido a continuar participando en el mejoramiento de las condiciones de salud de nuestra población.

Con respecto a la visión actual del personal, aseveró que pretenden constituirse como el Servicio de Enfermería con la mejor preparación académica, capaces de ofrecer sus cuidados con calidad profesional y un alto sentido humanitario en cualquier ámbito.

Posteriormente se efectuó el sorteo de obsequios que el Almirante Secretario otorgó a las enfermeras de la **Armada de México**.

El Alto Mando estuvo acompañado por los Almirantes Félix Jaime Pérez y



Elías, Subsecretario de Marina; Alejandro Maldonado Mendoza, Oficial Mayor de Marina; Manuel García Carmona Santiesteban, Jefe del Estado Mayor General; el Contralmirante Jorge Ignacio Malo Castillo, Director General de

Sanidad Naval; las Capitanas de Corbeta del Servicio de Sanidad Naval Enfermeras Tituladas Yolanda Flores García, Jefa de Enfermeras del Centro Médico Naval; Hugolina Márquez de la Paz, enfermera más antigua en plaza (comisionada en el Centro Médico Naval), y las Primeros Maestros del Servicio de Sanidad Naval Pasantes de Enfermería Fátima Torres Hernández y Marisol Rivera Corona.

*El Almirante José Ramón Lorenzo Franco, felicita a la Capitana de Corbeta Servicio de Sanidad Naval Enfermera Titulada Hugolina Márquez de la Paz.*

## DÍA DE REYES EN EL CIRCO ATAYDE

Las esposas de los funcionarios de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, organizaron una función en el circo Atayde Hermanos, para los hijos del personal naval y civil de esta institución, con motivo del Día de Reyes, el 9 de enero del presente.

La festividad comenzó con una cálida y cordial bienvenida por parte del animador, quien además fue la voz representativa de las organizadoras del espectáculo: Esta función es ofrecida a nombre de las esposas de los funcionarios de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, que preside la señora Elsa María Domínguez de Lorenzo, quienes les desean un nuevo



*Los hijos del personal naval y civil de la Secretaría de Marina, recibieron como regalo de Día de Reyes una función especial en el circo Atayde.*

milenio lleno de salud, éxitos y prosperidad, a todo el personal que labora en esta institución.

¡...y aquí está el gigantesco regalo de Reyes que la **Secretaría de Marina** ha preparado para ustedes.

¡Ojalá que les guste. Comenzamos...!

Entre refrescos, palomitas y manzanas cubiertas con caramelo, los pequeños disfrutaron, en compañía de sus padres, la actuación de los circenses durante dos horas: la rapi-

dez y precisión de los malabaristas, la elasticidad de los acróbatas, la concentración y equilibrio del trapecista, las ocurrencias de los payasos, quienes lograron la participación del público, que colmaba de aplausos y risas la función; además se deleitaron con la obediencia de los caballos y la fiera de las leonas amaestradas, pero sobre todo, disfrutaron de la máxima atracción, traída de la exótica y lejana selva africana: Tarzán.

La **Secretaría de Marina-Armada de México**, a través de las esposas de los funcionarios, demuestra el interés que tiene por su personal militar y civil, reforzando con este entretenimiento la unión familiar.



## DESAYUNO OFRECIDO POR LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO AL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

La Secretaría de Marina-Armada de México ofreció un desayuno a miembros del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para conmemorar la fundación de estas Fuerzas Armadas, las cuales han sido festejadas desde hace 87 años, los días 10 y 19 de febrero, respectivamente. Dicho acto conmemorativo tuvo lugar el pasado 11 de febrero en el *Club Naval Norte*.

El desayuno fue encabezado por el Secretario de



*Los Secretarios de Marina y Defensa, así como el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, entre otros funcionarios, convivieron en el Club Naval Norte durante el desayuno conmemorativo al Día del Ejército, ofrecido por la Armada de México.*



*Miembros de la Armada de México, Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, fortalecen los lazos de amistad y cooperación que los unen.*

Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, y el de la Defensa Nacional, General Enrique Cervantes Aguirre, así como por el Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, Ge-

neral Piloto Aviador Ernesto Arcos Oropeza.

El Subsecretario de Marina, Almirante Félix Jaime Pérez y Elías, señaló que "los

mexicanos estamos orgullosos de contar con un Ejército ejemplar, comprometido con el pueblo que le da raíz y sentido; un Ejército hondamente identificado con los valores de la

independencia, la soberanía, la justicia y la democracia, que son la base de nuestra unidad como nación y como pueblo".

Por su parte, en nombre del Ejército y Fuerza Aérea, el General Manuel Ávila Pérez, Subsecretario de la Defensa Nacional, hizo un sincero reconocimiento a la **Armada de México** y agradeció a los marinos la oportunidad de compartir un desayuno, aunado al ferviente deseo de continuar fortaleciendo "nuestro espíritu de cuerpo y los lazos de amistad y cooperación que fuertemente unen a las Fuerzas Armadas, teniendo como piedra angular a nuestra querida Patria: México!"



## DÍA DE LA BANDERA



*El Capitán de Navío C.G. DEM. Sergio Manuel de los Palos Ruiz, Director de la Escuela de Maquinaria Naval de la Armada de México, recibe de manos del Primer Mandatario la bandera del mencionado plantel.*

El Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León tomó juramento de Bandera a los conscriptos del Servicio Militar Nacional Clase 1981, anticipados y remisos, y simbólicamente abanderó a las escoltas de las Escuelas Técnicas Profesionales de la Secretaría de Marina-Armada de México: Enfermería, Intendencia, Electrónica, Infantería, Maquinaria y Mecánica de Aviación; así como a algunos Colegios y Escuelas Secundarias del Distrito Federal.

La ceremonia se efectuó en la Plaza de la Constitución, el pasado 24 de febrero, al conmemorarse el Día de la Bandera. En dicho acto el General de Brigada José de Jesús Humberto Rodríguez Martínez, orador oficial, puntualizó que el culto a nuestro lábaro patrio reúne a hombres,

mujeres, niños y jóvenes en todo el país, porque es la tradición más arraigada que nos vincula espiritualmente.

Mientras en el Zócalo capitalino tenía lugar dicha ceremonia, en las instalaciones de la **Secretaría de Marina,**



*Las escoltas de las Escuelas Técnicas Profesionales de la Armada de México, fueron simbólicamente abanderadas por el Presidente de México.*

el Comandante del Cuartel General, Vicealmirante C.G. DEM. Raúl Niembro Almazán, en representación del Alto Mando, tomó la protesta de Bandera a 1,137 Marineros de Infantería de Marina que realizan el Servicio Militar Nacional en las filas de la Armada de México.

En la explanada principal de esta secretaría, el Capitán de Fragata I.M.P. Jaime Vallejo Ojeda, Comandante del Primer Regimiento de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional, dijo a los jóvenes que "la Protesta de Bandera es la palabra empeñada de honrar a la Patria, lo que significa una convicción plena y definida de salvaguardar los intereses e integridad del territorio nacional".

Ante dicho exhorto y en nombre de sus compañeros, el Marinero de Infantería de Marina del Servicio Militar Nacional, Héctor Manuel Gaitán, replicó: "El juramento a la Bandera nos obliga a defenderla junto con la Patria, y no permitir que nadie profane el honor que merecen y que ningún enemigo, por pequeño o peligroso que sea, realice algún acto que ponga en juego la integridad de la nación".



## CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO

Con fecha 16 de febrero del año en curso, causaron alta como Comandantes, el personal que a continuación se indica:

Vicealmirantes C.G. DEM: Luis A. Meneses Vélez, de la Sexta Zona Naval Militar en Guaymas, Sonora; Gerónimo Bringas Murrieta, de la Primera Zona Naval Militar en Tampico, Tamaulipas; Contralmirantes C.G. DEM: Bruno Ismael Varas Reyes, del Sector Naval Militar de Zihuatanejo, Guerrero; Carlos Octavio Angulo Jiménez, del Sector Naval Militar de Isla Mujeres, Q. Roo.



*Vicealmirante C.G. DEM  
Gerónimo Bringas Murrieta*



*Vicealmirante C.G. DEM  
Luis A. Meneses Vélez*



*Contralmirante C.G. DEM  
Bruno Ismael Varas Reyes*



*Contralmirante C.G. DEM  
Carlos Octavio Angulo Jiménez*



# LA FORTALEZA DE ANTÓN LIZARDO

Por: Carlos DÁVILA GÓMEZ

Cerca de la ciudad de Veracruz y próxima al poblado de Antón Lizarde, donde se ubica la *Heroica Escuela Naval Militar* de Veracruz, existen las centenarias ruinas de lo que fuera en el Siglo XVIII la histórica fortaleza de Antón Lizarde, la cual contribuía con sus bocas de fuego a la defensa de la costa veracruzana, blanco fácil de los ataques de los enemigos españoles, especialmente de las fuerzas expedicionarias de Su Majestad Británica que les había declarado la guerra.

costo de un millón 250 mil 655 pesos, cifra fabulosa que da una clara idea de su magnitud. El armamento de la fortaleza constaba de 10 cañones de 24, ocho de 16, tres pedreros, tres morteros de 12 pulgadas y las correspondientes armas menores empleadas por su guarnición en aquella época.

En una crónica de antaño se lee que para su defensa trajeron de Acapulco y Manila algunos viejos cañones, ya inservibles, que suministraron el hierro necesario en la fundición de nuevas piezas de artillería, trabajo encomendado a la dirección del famoso ingeniero García Panis.

La necesidad de fortificar la bahía de Antón Lizarde preocupó al Virrey de la Nueva España, Excelentísimo Señor don Joaquín de Montserrat, Marqués de Cruillas, cuando se supo en la metrópoli del virreynato que existía estado de guerra con la Gran Bretaña desde el mes de enero de 1762, noticia que llegó atrasada por las dificultades en la comunicación transatlántica. Inclusive en la isla de Cuba se ignoraba la declaración de las hostilidades, pues dos buques-correo encargados de traer tal información fueron apresados por los ingleses antes de que logran llegar a su destino.

Al ignorar tal situación, el Virrey de la Nueva España envió a La Habana el navío de línea *Tridente*, con grandes cantidades de mercancía y dinero. Mientras, en la capital de la isla, su gobernador, don Juan de Prado, recibió la voz de alarma cuando el Almirante francés que se encontraba con fuerte escuadra en el Guarico, en la isla de Santo Domingo, le envió aviso haciéndole saber que en un comunicado de su gobierno le ordenaba unir sus fuerzas a las de



*Estas ruinas, expuestas al abandono natural y a la obra destructora del tiempo, aún muestran en sus muros lo que debió ser el antiguo baluarte o fortaleza que protegía al puerto de Veracruz, impidiendo cualquier desembarco enemigo.*

Estas viejas ruinas, expuestas al abandono natural y a la obra destructora del tiempo, aún muestran en sus muros lo que debió ser el antiguo baluarte o fortaleza que coadyuvaba a la protección de la ciudad de Veracruz, impidiendo al enemigo cualquier desembarco para instalar lo que hoy suele llamarse una cabeza de playa, que fue punto de partida de las operaciones bélicas sobre la ciudad que almacenaba los tesoros destinados a la Corona de España.

En documentos antiguos y en los textos que hablan de la historia de la ciudad de Veracruz, podemos encontrar datos aislados referentes a esta obra de defensa realizada con un



España. De nada le sirvió al gobernador aquella advertencia, pues los ingleses lograron rendir a la ciudad de La Habana después de encarnizado combate, cuando las tropas españolas abandonaron el puerto llevando consigo un gran número de habitantes y muchos objetos de valor sustraídos de lo que quedó como botín de los ingleses.

En las primeras escaramuzas libradas en el ataque a La Habana, los españoles hicieron algunos prisioneros, dos de ellos confesaron que se planeaba invadir las costas del seno mexicano entre Veracruz y La Antigua o Antón Lizardo, así que el gobernador de Cuba mandó aviso a la Nueva España, suscitándose escenas de pánico entre los habitantes de Veracruz. En las principales poblaciones se hicieron preparativos de defensa, inclusive en el apresuramiento llegaron a fundir algunas campanas que se convirtieron en cañones, mientras que el pueblo acudía a los templos implorando la ayuda divina; se hicieron rogativas en todos los conventos e iglesias.

Entre las medidas de defensa tomadas por el Virrey, figuró la disposición de fortificar la punta de Mocambo, Antón Lizardo, siendo esta la fecha en que se efectuó el gasto del millón y cuarto de pesos. Dicha construcción se planeó en grandes proporciones y no pudo ser concluida; finalmente su culminación corrió a cargo del Virrey Marqués de Croix, quien modificó los planos originales comunicando al gobierno de la Corona Española que el largo de la costa, próximo al puerto de Veracruz, era sitio estratégico para una invasión a la Nueva España.

La paz entre España e Inglaterra alejó todo temor de invasión armada, lo cual ocasionó que la fortaleza de Antón Lizardo quedara abandonada; sus restos continuaron utilizándose como alojamiento para algunos pescadores que acudían en ciertas épocas de cada año. En cuanto a la construcción en la punta de Mocambo, no queda ni el menor vestigio.

Durante la Guerra de Independencia, los muros de la fortaleza de Antón Lizardo sirvieron de asilo a los grupos de insurgentes que merodeaban por las tierras cercanas a la ciudad de Veracruz. Tal parece que




*Durante la Guerra de Independencia, los muros de esta fortaleza sirvieron de asilo a grupos insurgentes que merodeaban el puerto de Veracruz.*

el objetivo de las invasiones extranjeras ocurridas en 1838 y 1847 jamás fue fijado en la bahía de Antón Lizardo, pues ni los franceses ni los norteamericanos plantaron sus banderas en los viejos muros, ya en esos años cubiertos parcialmente con arena y maleza.

Hoy, cuando la afluencia de turistas a Veracruz lleva nuevos visitantes hasta las instalaciones de la *Heroica Escuela Naval Militar*, suelen pasar frente a las ruinas sin que logren llamar su atención. Dadas las proporciones que debió tener aquella obra de defensa, es probable que algunas casas del actual poblado de Antón Lizardo estén edificadas sobre lo que fuera parte del castillo, pudiendo asegurarse que una porción del camino carretero cruza sobre los muros ocultos bajo la arena.

La tradición histórica de la tierra jarocho nos hace pensar en la necesidad de que estos viejos muros sean preservados para evitar su completa desaparición, como ocurrió con la obra de defensa en la punta de Mocambo. Es lamentable que la falta de conocimiento de algunos habitantes del poblado de Antón Lizardo, los llevara a deteriorar aún más el edificio, pues utilizaban el material en la construcción de sus casas.

En realidad poco costaría limpiar de maleza los restos de la antigua fortaleza, redescubrir aquellas partes que han quedado ocultas entre la arena y ofrecer un punto más de atracción al turismo, máxime que la espléndida bahía de Antón Lizardo, en sí, es un punto ideal para la práctica de los deportes marítimos por su extensión y la limpidez de sus aguas. 



# CENTRO DE ANÁLISIS Y PRONÓSTICO METEOROLÓGICO MARÍTIMO

Por: Dirección General de Oceanografía  
Subdirección de Meteorología

**E**n los últimos años la climatología mundial ha presentado cambios importantes, algunos aparentemente obedecen a comportamientos cíclicos, otros son alteraciones propias de la naturaleza, cuya justificante no parece ser tan evidente, por ello, la dinámica del medio ambiente demanda atención y conocimiento.

De acuerdo a la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el planeta está organizado en seis Regiones Meteorológicas. México se encuentra dentro de la Región IV, la cual comprende América del Norte y América Central. En cada Región Meteorológica existen centros con misiones específicas de vigilancia e investigación. En el caso particular de los ciclones tropicales, por ejemplo, el Centro Nacional de Huracanes (CNH) de Miami, Florida, que depende de la Administración Nacional para la Atmósfera y los Océanos (ANAO) de los Estados Unidos de América, es el que rige los criterios para coordinar la elaboración y emisión de los boletines y avisos de tales fenómenos dentro de esta región.

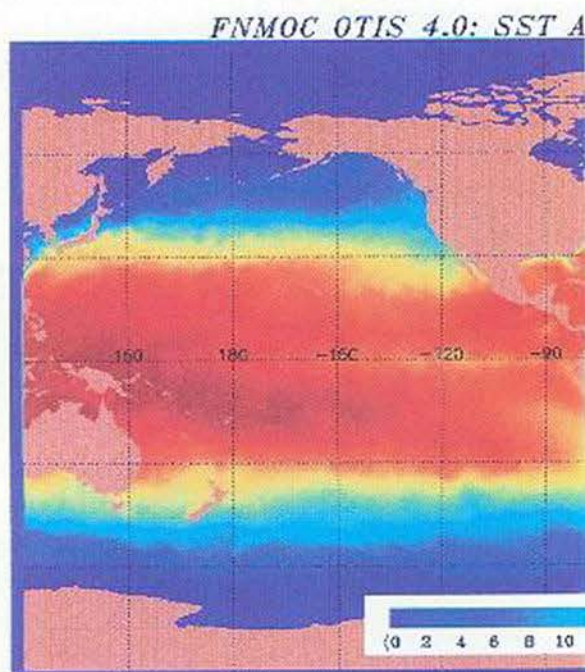
Para todo centro meteorológico, es de vital importancia el intercambio fluido de información, en ello juegan un papel primordial los sistemas de recep-

ción y difusión. Con tal fin se utiliza, principalmente, el Sistema Global de Telecomunicaciones (SGT) de la OMM, que emplea múltiples medios de comunicación satelital entre los Centros Nacionales de los países miembros. En la Región IV, el sistema SGT es coordinado por el Centro Mundial de Datos de Washington, D.C., a través de él, todos los países de esta región intercambian datos y productos meteorológicos entre sí y con otras regiones del mundo.

La institución oficial representante de nuestro país ante la OMM, es el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional del Agua, de la SEMARNAP. El SMN se encarga de controlar la captación, procesamiento y difusión de datos, así como de coordinar todas las activi-

dades meteorológicas en México. Para complementar las tareas del SMN, y con el fin de obtener información meteorológica específica, algunas instituciones han creado otros centros especiales, entre los que destacan: el de Servicios para la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM, de la SCT), el de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), y el Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico Marítimo (CAPMAR) de la Secretaría de Marina-Armada de México.

*Modelos numéricos empleados para el análisis de temperatura en la superficie del mar, elaborados con base en datos obtenidos por satélites meteorológicos.*

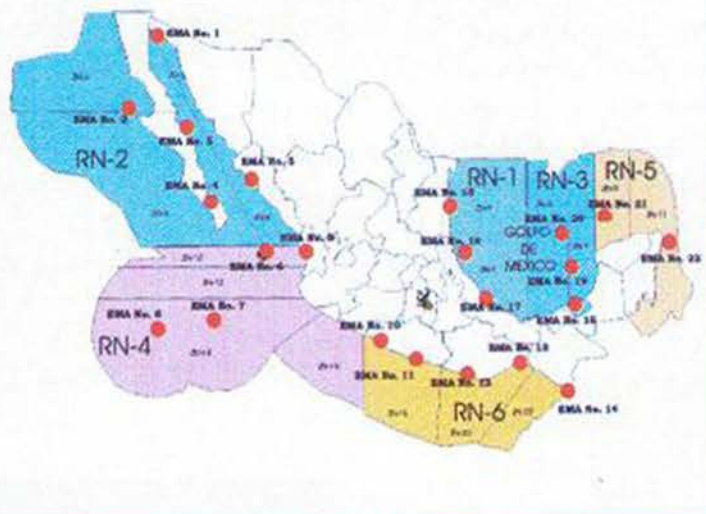




## Información para la elaboración de pronósticos meteorológicos

Para la detección, seguimiento y pronóstico de eventos meteorológicos, es necesario contar con una gran variedad de información generada por diversas redes de estaciones de observación (tanto de superficie como de la atmósfera superior), de radares meteorológicos, así como de otras fuentes de información: satélites meteorológicos, aviones de reconocimiento de huracanes, modelos de predicción numérica. Todas estas redes o sistemas de monitoreo de la atmósfera se complementan entre sí, permitiendo al meteorólogo obtener diferentes perspectivas del fenómeno en cuestión.

La precisión y validez de un pronóstico meteorológico depende en gran medida de la cantidad y calidad de información con que se cuente, sin olvidar que ésta debe ser oportuna. Como ya se explicó, todos los centros meteorológicos operacionales dependen en gran medida de la información disponible



Estaciones automáticas con transmisión satelital, de la Red Meteorológica Marítima de la Secretaría de Marina-Armada de México.

a través del Sistema Global de Telecomunicaciones (SGT) de la OMM, dicha información puede ser agrupada de manera general de acuerdo a las siguientes categorías:

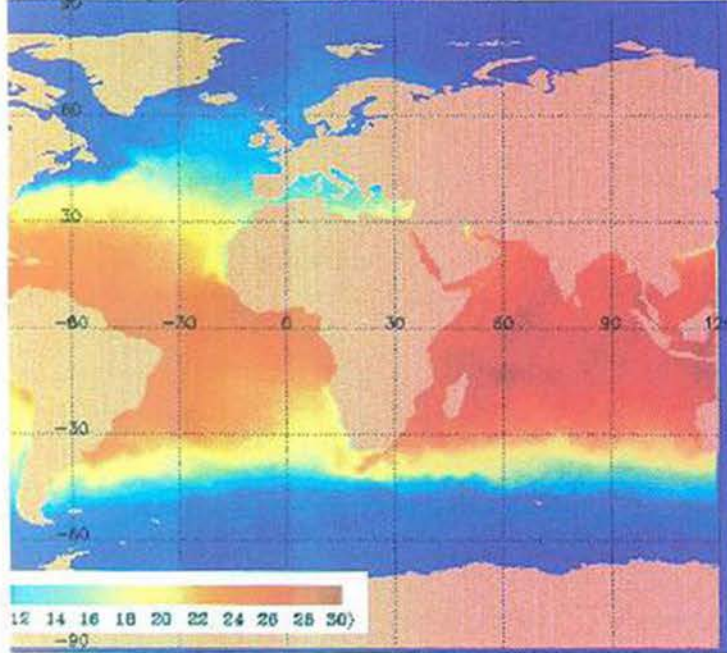
**Reportes meteorológicos.** Mensajes con información de diversas variables meteorológicas observadas en las diferentes estaciones (pueden ser manuales o automáticas, fijas o móviles, de superficie o en altura, terrestres o marítimas, etcétera), y difundidos a través del Sistema Global de Telecomunicaciones. En el caso de redes privadas o especiales, también se utilizan medios de comunicación dedicados, tal es el caso de la Red de Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMAS) de la Secretaría de Marina-Armada de México,

que emplea al satélite SOLIDARIDAD II por medio de transreceptores en Banda L, bajo el estándar INMARSAT C.

**Imágenes de satélites meteorológicos.** En nuestro país, el SMN es la única institución que cuenta con radares meteorológicos, los cuales mantienen cobertura nacional. Estos sistemas permiten la detección de precipitaciones, velocidad y dirección del viento, y por lo tanto, de fenómenos meteorológicos significativos.

**Discusiones.** Son descripciones (realizadas en texto) elaboradas por Centros especializados (como el CNH de Miami, Florida, y el Centro Nacional de Predicción Ambiental de Washington, D.C.), en las que se hacen interpretaciones de imágenes de satélite y datos sinópticos, los cuales describen las características generales del tiempo en superficie y en niveles altos de la atmósfera, incluyendo sistemas meteorológicos principales sobre el océano Atlántico, Golfo de México, mar Caribe y océano Pacífico.

analysis (C) 15 Jan 2000 12Z





**Análisis sinópticos.** Se trata de gráficos que representan, a base de dibujos, símbolos u otros caracteres (como isotermas, isobaras, isotacas, isohipsas, etcétera), el estado de la atmósfera, utilizando la información meteorológica analizada en un momento dado en escala "sinóptica" (entre algunos cientos y 2,000 kilómetros, de ahí su nombre).

**Avisos.** Mensajes formales y detallados de una oficina o servicio Meteorológico sobre: localización, intensidad y evolución de eventos severos, así como las precauciones que deben tomarse (como los avisos de huracanes, emitidos por el CNH de Miami, o los avisos de sistemas frontales, emitidos por el SMN de la CNA).

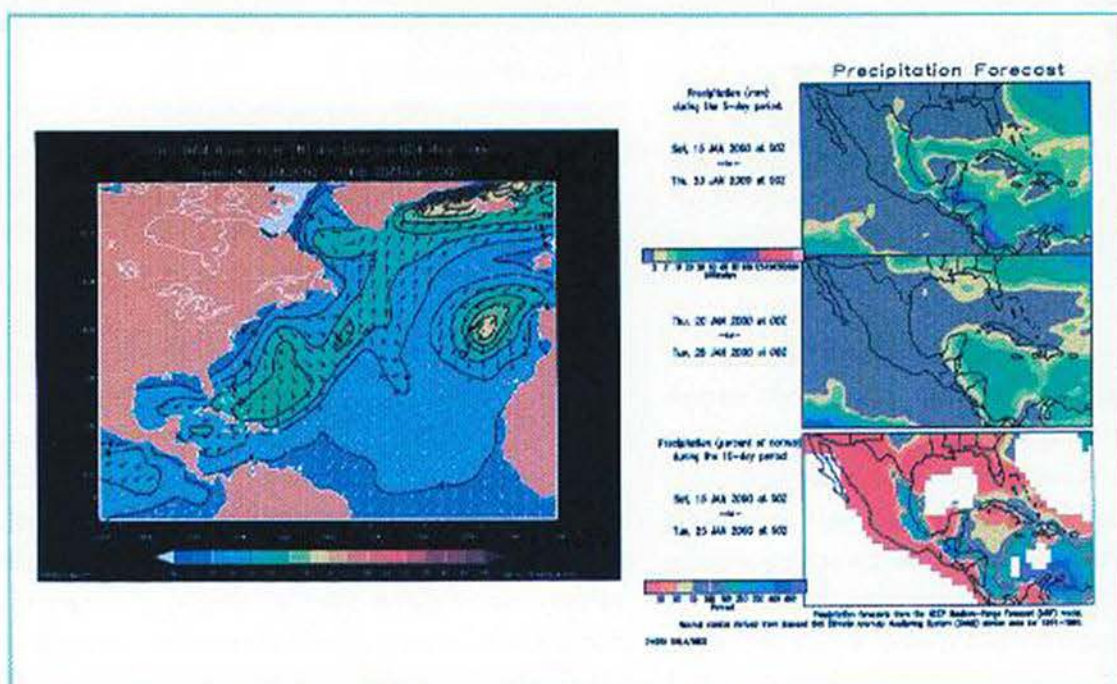
**Boletines meteorológicos.** Informes periódicos descriptivos de las condiciones imperantes en alguna región específica. Puede haber diferentes boletines de acuerdo a un propósito en particular: agrometeorológicos, hidrológicos, aeronáuticos, climatológicos, etcétera.

**Pronósticos meteorológicos.** Estimaciones del estado futuro de la atmósfera a partir del análisis de condiciones previas o actuales. Estos pronósticos pueden ser subjetivos (hechos con base en el criterio y experiencia de uno o varios meteorólogos) u objetivos (resultado de complejos modelos numéricos de predicción, hechos por computadora), y diseminados en forma de textos o, más comúnmente, en forma de gráficos.

### Análisis de información meteorológica en el CAPMAR de la Secretaría de Marina-Armada de México.

En la Subdirección de Meteorología, el personal que interviene en la elaboración y difusión de los boletines, pronósticos y avisos meteorológicos, está organizado en "turnos de guardia". Cada guardia se integra por lo menos con: un Oficial en-

El turno de guardia se inicia formalmente con una breve exposición por parte del Oficial de guardia saliente, en relación a las condiciones observadas durante el día anterior: fenómenos importantes, su evolución y pronósticos, así como las fuentes de información consideradas para los mismos. Esta exposición, en la que interviene todo el



Ejemplo de modelos numéricos de pronóstico: de oleaje (izquierda) y de precipitación, en períodos de cinco días (derecha).

cargado (meteorólogo de turno), un analista meteorólogo (técnico meteorologista), un operador de computadoras (encargado de la recopilación y despliegue de información meteorológica rutinaria), y un programador de computadoras (encargado de efectuar respaldos de información, operación y mantenimiento de las redes de obtención-difusión de información). Así, cada turno de guardia mantiene vigilancia constante, durante 24:00 horas, de las fuentes de información para dar seguimiento a los sistemas meteorológicos que afecten a los mares y costas nacionales.

personal operativo de la Subdirección, es conocida como "discusión meteorológica". Una vez establecido el turno de guardia se da inicio a múltiples procesos constantes, que se pueden resumir de la siguiente manera:

#### A.- Recopilación de información.

Debido a la cantidad de información requerida para la elaboración de cada producto meteorológico y la periodicidad de su emisión, se pueden describir ciclos o períodos para la recopilación de información básica, los cuales se repiten constantemente durante varias veces al día.

La **Secretaría de Marina-Armada de México** cuenta con una red de estaciones meteorológicas manuales fijas, móviles (en algunas unidades a flote); 22 estaciones meteorológicas automáticas (EMAS), y una estación receptora de imágenes de satélite; sin embargo, es imposible que exista un Centro Meteorológico autosuficiente, por lo que siempre será indispensable hacer acopio de la información que ponen a disposición otros centros e instituciones (como el SMN o el SENEAM), por diferentes medios. El CAPMAR cuenta con cuatro medios principales de acopio de esta información:

Centros Meteorológicos de la OMM en el mundo.

3.- Red de teleproceso de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, para la captación directa de reportes meteorológicos (además de ser el principal medio de difusión de productos meteorológicos para la **Armada de México**).

4.- Estaciones radiodifusoras de "HF" en texto claro, radiotelegrafía y radiofacímil (aunque las dos primeras modalidades están cayendo en desuso a nivel mundial, debido a la eficiencia de Internet y los sistemas satelitales).



*Presión barométrica de las Estaciones Meteorológicas Automáticas de Superficie (EMAS) de la Secretaría de Marina-Armada de México.*

C.- *Validación y análisis de la información.*

Este análisis consiste en una revisión general, clasificación y depuración de la información, a fin de seleccionar e interpretar aquella que se considere útil para la posterior elaboración de los productos, de acuerdo a la naturaleza específica de éstos y dependiendo de las necesidades de los usuarios. En este proceso es importante comparar entre sí las diferentes fuentes de los datos para:

1°.- Evaluar la validez de los datos y control de calidad de las fuentes.

2°.- Identificar diferencias entre ellas, así como de las posibles causas de las mismas.

D.- *Conclusiones.*

Luego de analizar toda la información depurada, conversiones de datos, traducción de textos, etcétera, se inicia una redacción de síntesis, de modo que el Oficial pueda llegar a conclusiones precisas. En caso de dudas o controversias, el Oficial a cargo se apoya en el resto del grupo de meteorólogos para evitar interpretaciones inadecuadas.

*Productos meteorológicos elaborados en el CAPMAR de la Secretaría de Marina-Armada de México*

Finalmente, como resultado de los procesos anteriores, se procede a la elaboración de los diferentes productos (textos y/o gráficos) en formatos preestablecidos para una interpretación y consulta sencilla por parte de los usuarios:

A.- PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS (con validez para 24:00 horas); se emiten diariamente a las

1.- Enlace vía *modem* telefónico (con el programa de comunicación TELIX), correo electrónico y vía FTP (Protocolo de Transferencia de Archivos por Internet) al Servicio Meteorológico Nacional y al SENEAM.

2.- Páginas y servidores WEB en Internet, como enlace directo a los principales

B.- *Visualización.*

Debido al gran volumen y diversidad de información que necesita manejar el Oficial de Guardia, ésta se imprime o se archiva para su despliegue en computadora (dependiendo de su origen y naturaleza), de modo que toda se pueda visualizar y consultar constantemente sin dificultad.



09:00 horas (tiempo del centro). Son de cobertura nacional e incluyen una descripción por regiones pre-establecidas, para las costas nacionales del océano Pacífico, Golfo y mar Caribe.

B.- BOLETINES METEOROLÓGICOS. También de cobertura nacional, son una actualización descriptiva de las condiciones observadas en los litorales nacionales durante las 6:00 horas más recientes, con lo cual se complementan y actualizan los pronósticos emitidos a las 09:00 horas. Se transmiten diariamente a las 14:00 y 20:00 horas (tiempo del centro).

C.- BOLETINES METEOROLÓGICOS REGIONALES. Describen las condiciones existentes en alguna área o situación particular, para satisfacer demandas especiales de información meteorológica en apoyo al Alto Mando, Mandos Territoriales, Unidades y establecimientos de la **Secretaría de Marina-Armada de México** o del Gobierno Federal.

D.- CARTA SINÓPTICA. Es una representación gráfica de las condiciones meteorológicas más relevantes en el país y áreas vecinas. Se publica diariamente a las 09:00 y 20:00 horas, con la información que se tenga

disponible hasta tres horas antes de su edición.

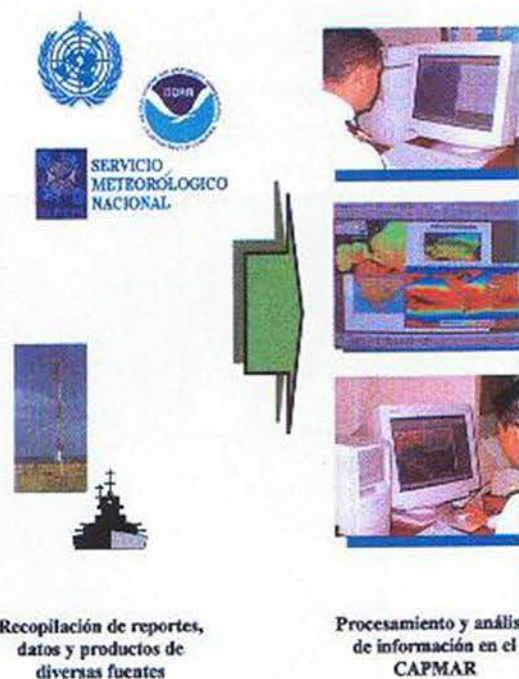
E.- AVISOS METEOROLÓGICOS. Para informar sobre condiciones meteorológicas severas que pongan en riesgo la navegación y/o actividades costeras. Se elaboran sólo cuando se presenta un meteoro que afecte significativamente a alguna región de los litorales nacionales. Se emiten cada tres o seis horas, según la intensidad del fenómeno, su proximidad a las aguas nacionales, y/o rapidez de evolución del meteoro.

F.- CARTA DE PRONÓSTICO DE TRAYECTORIA DE CICLONES TROPICALES (TORMENTAS TROPICALES Y HURACANES). Se elabora cada seis horas cuando es de especial interés mostrar de manera gráfica y de fácil interpretación, el pronóstico oficial más reciente que se tenga disponible del Centro Nacional de Huracanes, de Miami, Florida.

De acuerdo a la disponibilidad de recursos técnicos (de comunicación y/o cómputo), la cantidad de información disponible (pues no toda la información tiene la misma hora de elaboración), y el producto meteorológico específico a elaborar; el proceso completo puede tomar mayor o menor tiempo, considerando hasta el momento un promedio mínimo de 2 horas por producto.

### Difusión de productos meteorológicos

Una etapa crítica para la utilidad de la información meteorológica, es la oportunidad y puntualidad con la que se haga llegar a los usuarios. De poco o nada vale un buen pronóstico si éste no llega a tiempo a las personas que lo requieren.



Por tal motivo, los productos elaborados por el CAPMAR se distribuyen principalmente por la Red Satelital de Teleproceso de la **Secretaría de Marina-Armada de México**. A través de esta red, los Mandos Territoriales recuperan para su posterior diseminación (impresa o por radio) a las unidades operativas de su jurisdicción, así como a las demás dependencias de gobierno municipal o estatal que se considere pertinente. Al mismo tiempo se lleva a cabo



la distribución interna, tanto de productos internos como por red local de cómputo a los principales funcionarios. Adicionalmente, se distribuye (vía fax y/o correo electrónico) a las unidades y establecimientos de la **Secretaría de Marina-Armada de México** que no cuentan con acceso a la

### Evaluación y retroalimentación

Es importante tener en mente que la información emitida por la **Secretaría de Marina-Armada de México** se elabora principalmente para ser aplicada con fines internos de la institución, y como complemento de la emitida por el SMN (como parte del Sistema Meteorológico

Para lograr este objetivo es requisito indispensable de todo centro meteorológico mantener un diagnóstico constante de la eficacia en la elaboración de sus productos, para ello es importante contar con recursos técnicos y humanos adecuados, así como establecer mecanismos apropiados de retroalimentación por parte de los usuarios. En este sentido, es conveniente que exista una línea de comunicación directa entre los centros meteorológicos y los usuarios, sobre todo cuando se detectan imprecisiones sistemáticas o recurrentes en los pronósticos de una área importante, donde las condiciones prevalecientes suelen ser afectadas por fenómenos locales que en ocasiones son muy difíciles de detectar y diagnosticar.

Con este fin se deben preparar esquemas formales para dicha retroalimentación por parte de los usuarios: cuestionarios, encuestas, y reportes especiales de observaciones meteorológicas; estos últimos, aun cuando sean fuera de lo que conocemos como "tiempo real", pues lo que interesa es verificar si los pronósticos meteorológicos se cumplieron cuantitativa y cualitativamente en el tiempo señalado. Por esta razón, la **Dirección General de Oceanografía Naval** mantiene atención permanente a los usuarios con respecto a la información meteorológica emitida por el CAPMAR de la Subdirección de Meteorología.

Finalmente, para ampliar la información sobre este tema, se recomienda consultar las publicaciones: *Procedimiento sistemático de operación para difusión de información meteorológica marítima* (1998) y *Manual de meteorología marítima* (1999), editados por la propia **Dirección General de Oceanografía Naval**.



*Flujo de información meteorológica utilizada para la elaboración de avisos, boletines y pronósticos meteorológicos, en la Secretaría de Marina-Armada de México.*

red de teleproceso o a otras dependencias del Gobierno Federal, como la Secretaría de Gobernación (dentro del Sistema Nacional de Protección Civil) y la Dirección General de Marina Mercante de la SCT, esta última distribuye esta información a través de las capitánías de puerto y estaciones locales de radio AM/FM, de acuerdo al *Convenio de Cooperación para Salvar la Vida Humana en la Mar*, firmado en 1996.

Nacional, el cual existe por Decreto Presidencial desde 1973). Sin embargo, debido a la importancia de la previsión meteorológica, a la creciente necesidad de que ésta sea más precisa y confiable en el entorno marítimo-costero, y a la mayor difusión que se ha dado recientemente a la información meteorológica y climatológica en general; en el CAPMAR se hacen esfuerzos permanentes para mejorar la calidad y cantidad de ésta.



# EL CONFLICTO DE COREA Y LOS DESEMBARCOS EN INCHÓN\*

Por: Segundo Maestre SAIN, T.C.C.  
David AGUSTINIANO LÓPEZ

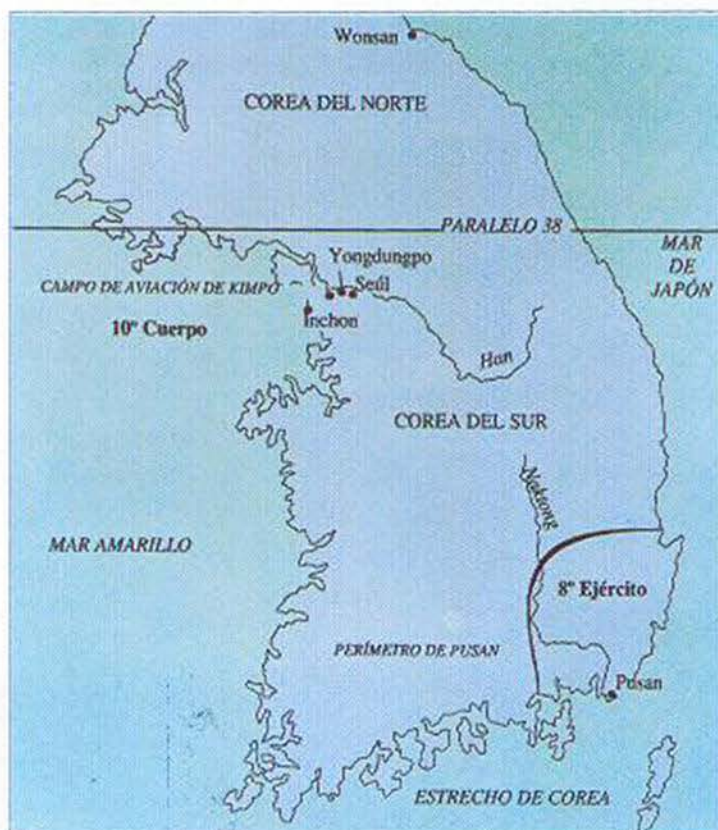
**E**n diciembre de 1941 Japón entró a la Segunda Guerra Mundial, como miembro del Pacto Tripartito con Alemania e Italia, atacando a la base estadounidense de Pearl Harbor en las islas Hawai, en el Pacífico. El conflicto avanzó rápido, prueba de ello es que para mayo de 1942 Japón ya había ocupado Tailandia, Guam, Wake, Hong Kong, Singapur, Sumatra, Java, Filipinas, y tenía el control de Corea.

Cuando en agosto de 1945 Estados Unidos arrojó sobre la ciudad de Hiroshima la bomba atómica, obligaron a los japoneses a capitular el día 15, y fueron forzados a renunciar a sus conquistas, entre las que se encontraba Corea. En este último país, las tropas niponas, al norte del paralelo 38, cedieron a la Unión Soviética, mientras que las del sur se entregaron a los estadounidenses.

Años después, en 1948, las zonas ocupadas fueron devueltas a gobiernos civiles. El norte adoptó el nombre de República Popular de Corea, considerada comunista; el sur se hizo llamar República de Corea, de tendencia capitalista.

La aversión y resentimiento entre las dos repúblicas no tardó en volverse intensa. Poco tiempo después, la Unión Soviética procuró al norte instructores militares, suministró material de guerra, y apenas estuvo en condiciones, el Ejército Popular de Corea del Norte, con 120 mil efectivos y 150 tanques T-34 rusos, cruzó la frontera. Esta invasión deliberada y el ataque no provocado, el 25 de junio de 1950, tomaron a Corea del Sur por sorpresa. Su ejército escasamente armado de 95 mil hombres se replegó rápidamente, y sólo logró conservar una pequeña zona alrededor de Pusan, en el sureste de la península.

Ante esta acción la Organización de las Naciones Unidas (ONU) emitió un ultimátum dirigido a Corea del Norte, exigiendo de inmediato el cese al fuego y la retirada de las



tropas más allá del paralelo 38. La medida fue ignorada y la ONU decidió enviar la primera fuerza de paz, en la cual participaron 17 países que contribuyeron con tropas a la constitución de esta fuerza. Estados Unidos proporcionó la mayor parte de ellas; y el mando le fue otorgado al General Douglas MacArthur.

MacArthur era conocido como un General espectacular, siempre rodeado de un aparatoso Estado Mayor, de periodistas y cámaras. Su pipa de mazorca de maíz, gafas oscuras y el bordado en la visera de su gorra de mariscal de campo, diseñada por él, eran atributos que lo convirtieron en un personaje mundialmente reconocible.

\*Tomado del libro *Grandes Jefes Militares y sus batallas*, del autor Anthony Livesey.



Los planes del General MacArthur para ganar la guerra de Corea se basaban en un atrevido desembarco anfibio en una zona situada muy por detrás de la retaguardia del enemigo. La idea enfrentó sólidas objeciones, particularmente por parte del General Omar N. Bradley, Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos, quien consideraba que los desembarcos anfibios eran operaciones obsoletas en la era atómica. Incluso en cierta ocasión dijo: "las operaciones anfibas a gran escala...no volverán a producirse jamás".

Pero el General MacArthur, que durante el período 1942-1945 había llevado a cabo con éxito 87 desembarcos en el Pacífico, insistió en su plan y envió una pequeña unidad anfibia para que fuera adiestrada en suelo japonés. Ésta se convertiría en el núcleo de la expedición de Inchón.

Su adversario, Choi Yong Kun, era Comandante del Ejército Revolucionario de la República Popular de Corea. Antes de entrar a la historia, fue estudiante en dos academias militares; participó, en diciembre de 1927, en el alzamiento comunista de Cantón, y en 1931 asumió el mando de una unidad guerrillera contra los japoneses después de que éstos ocuparon Manchuria en septiembre. Desde 1948 estaba al frente del ejército.

El 28 de agosto de 1950, MacArthur recibió la autorización para llevar a cabo su plan. A sus órdenes quedaba el Décimo Cuerpo que incluía a la Primera División de *Marines* y la Séptima División de Infantería del Ejército, así como al VIII Ejército, establecido en Pusán y que probablemente ayudaría a combatir en un segundo frente cuando hubiese golpeado en Inchón. MacArthur había visto las ventajas de ocupar Inchón, pues el puerto distaba sólo 30 kilómetros de Seúl, la capital de Corea del Sur, por donde debían pasar todos los pertrechos enemigos en dirección al

perímetro de Pusán. Asimismo al noreste de Inchón estaba el campo de aterrizaje de Kimpo. Una vez que Seúl cayera, se realizaría un movimiento de envolvimiento con todas sus fuerzas disponibles y con ello obligarían al enemigo a volver para defenderse.

El desembarco de Inchón, conocido con la clave de *Chromite*, que para muchos era una operación imposible, tenía que efectuarse por la única entrada por mar a través del Canal de los Peces Voladores, un paso peligroso sometido a fuertes corrientes. Se sabía además que sólo el día 15 de septiembre las mareas estarían lo bastante altas para un desembarco, e incluso, sólo durante tres horas por la mañana y otras tres por la noche, con enormes extensiones de lodo a lo largo de cinco kilómetros mar adentro. Además, septiembre era el mes de los tifones.

La bahía de Inchón, cuya formación topográfica elevaba algunas colinas al norte y este, constituían unos magníficos miradores, a la distancia se podían ver las tropas de desembarco, el cual debía ejecutarse en los muelles y muros del puerto, no en las playas, lo que constituía un problema importante.



*Playa Roja, después del desembarco de los Marines en la ciudad de Inchón.*

Así, el 3 de septiembre, en las aguas del Mar Amarillo navegaban los 230 navíos de esta expedición. Antes de arribar al Canal de los Peces Voladores se desató un tifón, causando graves daños que los marinos tardaron cerca de dos días en reparar.

Once días más tarde, en víspera del desembarco, se procedió a bombardear intensamente por mar y aire varias localidades, entre ellas Inchón, con el fin de confundir al enemigo. Aviones cazabombarderos *F4U Corsair* que despegaron del portaviones *USS Philippine Sea*, desplazado a la zona de operaciones, barrieron los fortines custodiados por



las tropas norcoreanas que defendían con un esporádico fuego de artillería y morteros. Al mismo tiempo, los buques de desembarco del grupo de avanzada, formado por tres destructores escolta armados con cohetes de mediano alcance, lanzaron en 20 minutos una andanada de 6 mil proyectiles de 127 milímetros.

Posteriormente, al amanecer del 15 de septiembre, los primeros barcos de la fuerza naval de la ONU se situaron a la entrada del Canal de los Peces Voladores para aprovechar la primera pleamar.

Las playas escogidas para el desembarco eran tres: "Roja", "Verde" y "Azul". El primer objetivo consistía en ocupar Wolmi-Do, una pequeña isla fortificada que comunicaba con Inchón y el continente mediante un camino en terraplén. A continuación se tomaría la ciudad y el aeropuerto, después de lo cual el Décimo Cuerpo debía dirigirse al este y ocupar Seúl. Mientras se desarrollaba este ataque, el VIII Ejército avanzaría hacia el norte, desde Pusán.



*El Tercer Batallón del Quinto Regimiento de Marines, desembarcó en Playa Verde durante la primera pleamar, el 15 de septiembre de 1950.*

Hacia las 06:33 horas, durante la pleamar del 15 de septiembre, el Tercer Batallón del Quinto Regimiento de *Marines* desembarcó en Playa Verde. Otros dos Batallones del mismo Regimiento—el Primero y Segundo—desembarcaron con la marea de la tarde, y a las 17:24 horas llegaron a Playa Roja, justo frente a la ciudad de Inchón. A las 18:00 horas, un total de 3 mil 850 soldados de los tres Batallones del Primer Regi-

miento de *Marines* desembarcaron en tres puntos diferentes de Playa Azul, al sur de Inchón. Su misión consistía en tomar la carretera y las vías de ferrocarril a la ciudad a partir de Seúl.

El asalto por la mañana en Wolmi-Do, en Playa Verde y su costa occidental, llevó por el lado derecho a una compañía de *Marines* a subir a la colina de Radio Hill, que gracias a sus 110 metros de altura dominaba la zona. Entre tanto, en la costa oeste, un par de pelotones se dirigieron al sur para adueñarse de Su Wolmi-Do, una pequeña isla unida a Wolmi-Do mediante un terraplén. Otras unidades marcharon a la Punta Norte y al este para conquistar y conservar el terraplén que conducía al continente. Ambas islas cayeron bajo el control de los *Marines* a las 11:15 horas.

Para ese momento la marea había bajado. Las tropas desembarcadas en Playa Verde se encontraron temporalmente aisladas de la flota. Tres horas y 15 minutos después, los barcos de la flota comenzaron a bombardear la propia Inchón. Luego, a las 17:24 horas, al volver la marea alta, el Primero y

Segundo Batallones del Quinto Regimiento de *Marines* desembarcó en Playa Roja. Los soldados tuvieron que subir a los muelles sirviéndose de escaleras, pues los navíos de desembarco, a pesar de la marea alta, se encontraban a 1.20 metros por debajo de aquéllos.

A las 24:00 horas de haber ini-

ciado el ataque, ya tenían en su poder las tres colinas que habían tomado por asalto al atardecer y que eran sus objetivos inmediatos: la colina del Consulado Británico, a la derecha; el cerro del Observatorio, al frente; y la del Cementerio por el lado izquierdo; las tres colinas que dominaban de norte a sur la bahía de Inchón, luego las tropas entraron a Inchón.



En Playa Azul, donde desembarcó el Primer Regimiento de *Marines* con orugas anfíbias a las 18:00 horas, había un enorme caos. La visibilidad era muy escasa porque el humo de los incendios en la ciudad, combinados con la lluvia, producían una espesa niebla. Algunos vehículos de desembarco de la segunda ola quedaron atascados en el fango de la orilla, y su dotación tuvo que buscar los medios para desembarcar de la mejor manera posible. A pesar de esto, los *Marines* del Primer Regimiento habían conquistado el lugar y lo tenían bajo su control desde la primera hora del día 16 de septiembre. También había caído el campo de aterrizaje de Kimpo, al norte.



*Lanchas de desembarco de la Fuerza de Paz de la Organización de las Naciones Unidas arribaron a las playas de Inchón.*

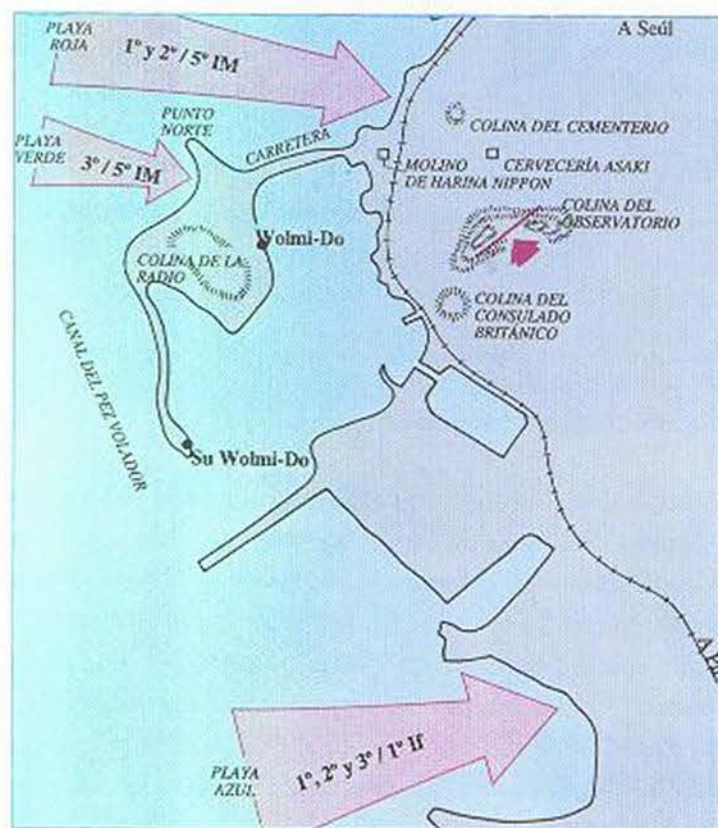
Luego, buques de desembarco comenzaron a desembarcar a los ingenieros y maquinaria para reparar los daños causados en el puerto, pues el intenso bombardeo con napalm, cohetes y obuses, hizo arder muchos edificios y los

depósitos de gas butano. El día 1º, habían desembarcado 13 mil hombres y sus equipos con 196 bajas. Entre los 2 mil efectivos del Ejército de Corea del Norte, 300 cayeron prisioneros y muchos más muertos y heridos. El resto se replegó.

Al amanecer del día 16, MacArthur y su Estado Mayor abandonaron su Cuartel General en el *USS Mount McKinley* para visitar el teatro de operaciones; el General Comandante ordenó que se avanzara inmediatamente hacia Seúl.

El plan global de MacArthur estaba previsto para un ataque en dos frentes. El Primer Regimiento de *Marines* comenzó a avanzar hacia el noroeste rumbo al cercano poblado de Yongdungpo y al sureste siguiendo la ruta del río Han. El Quinto Regimiento se dirigió inmediatamente al norte y al noroeste, desde donde atacaría a Seúl, la capital, convertida ya en una fortaleza.

Casi al mismo tiempo, el VIII Ejército había lanzado su ofensiva hacia el norte desde Pusán, un día después del desembarco en Inchón, avanzando penosamente y enfrentando una feroz resistencia. Tenían que abrir un camino, de lo contrario la estrategia de MacArthur se vería comprometida, pues aunque el General inicialmente tuvo la intención de recurrir al VIII Ejército, lo consideraba difícil de apelar ya que emprendería un costoso y lento avance para remontar la península, y suponía

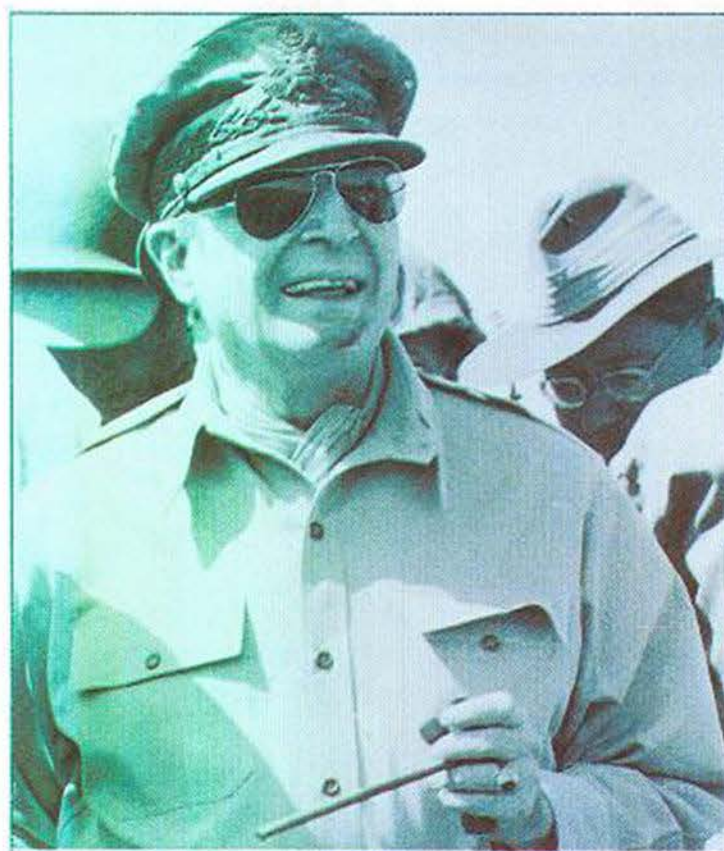




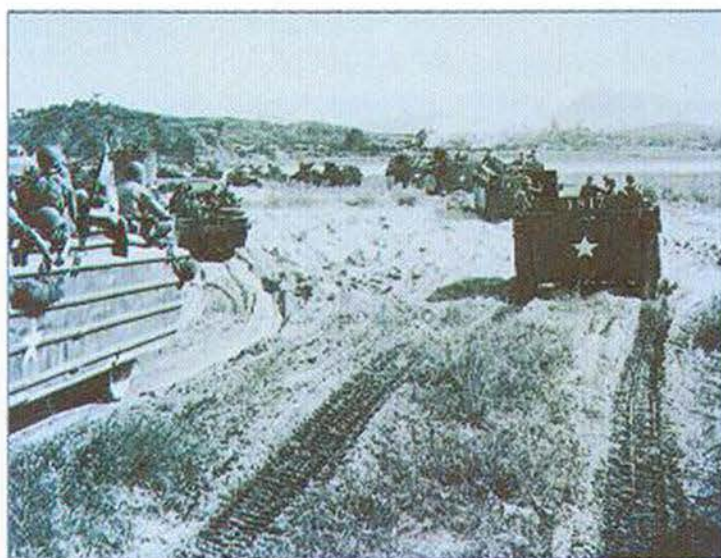
que podía sufrir un revés debido a la superioridad numérica del enemigo. Sin embargo, el VIII Ejército finalmente logró cruzar el río Naktong y avanzó durante una semana, no sin esfuerzo, hasta la caída de Seúl, bajo el asalto del Décimo Cuerpo el 27 de septiembre, después de varios combates que dejaron la mayor parte de la ciudad en ruinas.

El Ejército Popular de Corea del Norte huyó cruzando el paralelo 38 y MacArthur, siguiendo ya las directrices del presidente Truman, no podía avanzar más allá del río Yalu en el norte, cerca de la frontera con China, pues esta nación podría intervenir; aunque MacArthur y la Junta de Jefes de Estado Mayor no lo pensasen así.

Llegado el momento, el 26 de noviembre de 1950, 180 mil soldados chinos cruzaron la frontera y obligaron a las fuerzas de Naciones Unidas a replegarse hacia el sur. El frente se estableció temporalmente en el paralelo 38. Pero el 1° de enero de 1951, los Ejércitos Chino y Norcoreano, bajo temperaturas de extremo frío, volvieron a avanzar y no tardaron en reconquistar Seúl.



*El General Douglas MacArthur.*



*Vehículos blindados y de transporte, con soldados e ingenieros a bordo, se desplazaron por Inchón para ocupar la ciudad y reparar daños.*

Sin embargo, el Ejército Popular de Corea del Norte no tardó en perder ímpetu. Seúl fue reconquistado por las fuerzas de Naciones Unidas el 14 de marzo, y el frente volvió a fijarse en el paralelo 38. El General MacArthur, que no había querido atender a muchas órdenes de la Junta de Jefes de Estado Mayor, se mantuvo insistente en su idea de invadir nuevamente el norte y en llevar a cabo una guerra total contra el enemigo, utilizando bombas atómicas en caso de que fuera necesario. Pero el presidente Truman lo relevó del mando el 11 de abril y lo sustituyó por el General Matthew B. Ridgway.

Después de varias ofensivas, los comunistas acordaron sentarse a la mesa de negociaciones. Puesto que su objetivo consistía en ganar tiempo mientras rearmaban su ejército, las pláticas fueron largas. Comenzaron el 10 de julio de 1951 y no se llegó a firmar el armisticio hasta el 27 de julio de 1953, período durante el cual continuaron los combates.

Después de tres años de encarnizado conflicto, se estableció una línea de demarcación entre el norte y el sur a lo largo de las posiciones de los dos frentes. Desde entonces se ha mantenido una incómoda tregua. Durante esta guerra Estados Unidos sufrió 54 mil bajas y 103 mil heridos. La península de Corea aún sigue dividida en norte y sur, aunque en 1991 las dos Coreas entraron en la Organización de las Naciones Unidas y firmaron un acuerdo de reconciliación.





## El cañonero C-8 Querétaro durante la Segunda Guerra Mundial

Por: Primer Maestre SAIN, P.L.C.C.  
Lilián ESTRADA SANTANA

La madrugada del primero de septiembre de 1939, con la invasión a Polonia por parte de las tropas alemanas, dio inicio la Segunda Guerra Mundial, que se expandió primero en Europa y luego en el resto de los continentes. México, a pesar de que se mantuvo al margen, por lo menos hasta 1942, también fue arrastrado por la guerra debido a que el 30 de mayo del mismo año, siete días después de haber sido hundido en el Golfo de México el buque-tanque nacional *Potrero del Llano*, el Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, declaró la guerra a las potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio.

Meses antes, durante la contienda internacional, el puerto de Tampico se convirtió en un lugar de suma atracción para las naves de origen italiano y alemán debido a que les proporcionaba una base de refugio y buena posición geográfica para eludir el bloqueo de Estados Unidos. Desde el punto de vista económico, dicho puerto representaba la posibilidad de contar con una fuente petrolífera ideal para satisfacer los requerimientos propios de la guerra. Como ejemplo de las ventajas que ofrecían las aguas mexicanas a los extranjeros en disputa, encontramos a los buques de nacionalidad germana: *Orinoco*, *Idarwald*, *Rhein* y *Phrygia*; fondeados en el puerto de Tampico el día 10 de noviembre de 1940.

Transcurrieron cinco días y todo se mostraba en calma aparente hasta que los barcos alemanes zarparon con rumbo desconocido; todavía dentro de las 12 millas de aguas territoriales mexicanas fueron sorprendidos en la obscuridad de la madrugada por los proyectores lumínicos de tres destructores no identificados. La situación fue alarmante pues estaban seguros de que tendrían que enfrentarse a un ataque

recurrieron por radio a la capitanía de puerto y al comando naval mexicano en Tampico para solicitar protección, ya que se encontraban en aguas neutrales y no debían ser atacados. En ese momento el cañonero *C-8 Querétaro* recibió la orden de zarpar al sitio del conflicto para cerciorarse de los hechos e impedir un enfrentamiento en aguas nacionales, las cuales compartían la imparcialidad de la nación.



El cañonero C-8 Querétaro navegando en el Pacífico mexicano en 1936.

“inglés”. Los alemanes ni siquiera sospechaban que en realidad se trataba del *DD-431 Plunkett*, *DD-210 Broomey* y el *DD-233 Gilmer*; buques norteamericanos destinados al patrullaje de defensa continental en relación a los tratados de Panamá.

Al ser acosados, los germanos no dudaron ni por un instante y de inmediato

El Teniente de Navío C.G. Cuauhtémoc Pérez Zavala, al observar la persecución, ordenó que las 1,300 toneladas del *Querétaro* se interpusieran entre ambos bandos. Después de su participación como intermediario pacifista, el *Querétaro* escoltó a tres de los cuatro barcos alemanes, con el propósito de que regresaran a Tampico a refugiarse. El único buque germano que no retornó con



sus compañeros fue el *Phrygia*, pues su comandante, el Capitán Fritz Swett, creyó que el ataque era por parte de los ingleses y tomó la decisión de abandonarlo y luego hundirlo; esta situación era preferible a ver su nave en manos del enemigo, es decir, se adelantó a la derrota. Antes que verse fracasado, Swett se propuso quitarse la vida en dos ocasiones, pero en ambas su tripulación se lo impidió. Finalmente, el Capitán Fritz y su dotación fueron asistidos por el buque mexicano *Querétaro*.

Con la intención de que los representantes de cada nación llegaran a acuerdos diplomáticos, dicho asunto fue tratado por los tres gobiernos en forma confidencial, aunque no por ello el bando alemán dejó de emitir protestas por haber sido acosado en aguas mexicanas.

A partir de ese momento, el cañonero *Querétaro* dejó escrita en las páginas de la historia de la Armada de México, una participación oportuna, enérgica y adecuada, con lo cual quedaba de manifiesto una vez más el compromiso y la responsabilidad de los marinos para cumplir con la misión que el país les ha encomendado. Por lo tanto, es importante conocer un poco más a fondo al buque mexicano.

La historia dio inicio cuando el entonces Presidente de la República, General Abelardo L. Rodríguez, aprobó un proyecto de adquisiciones para contar con unidades navales y material adecuado para los diferentes servicios de la Marina. Destinó una cantidad de pesos equivalente a 70 millones de pesetas para tal efecto. El 18 de febrero de 1933 el Secretario de Guerra y Marina, General Lázaro Cárdenas del Río, firmó un convenio con el embajador de España en México, para la construcción de cañoneros y transportes de guerra, de ahí surgió el *Querétaro*, que fue fabricado en 1934 por la Sociedad Española de Construcción Naval del Ferrol. Las embarcaciones llegaron a México en 1936; y el cañonero *Querétaro* fue destinado a las costas del Pacífico.

El buque estaba originalmente equipado con plantas de energía eléctrica que consistían en dos turbogeneradores de corriente continua de 200 voltios, que alimentaban los aparatos eléctricos y el sistema de alumbrado. Posteriormente, la planta propulsora y los generadores de energía eléctrica fueron sustituidos por motores y motogeneradores diesel, ambos con las mismas características eléctricas del sistema original.

Durante los años de la posguerra, el *Querétaro* operaba con normalidad en los servicios de resguardar las costas nacionales y en las comisiones que se le encomendaron en los años 60, para llevar a cabo viajes de prácticas que debían realizar los Cadetes de la *Heroica Escuela Naval*; entre estos cruceros se recuerda la visita a las islas Hawai en 1960; a los puertos de Callao, Perú, y Valparaíso, Chile, en 1961; a Tokio, Japón, y a las islas Filipinas en 1962; al puerto de Colón, vía Canal de Panamá, para arribar a Tampico, Tamaulipas, en 1965.

Hay embarcaciones que por las actividades que desempeñan y su utilidad a la nación, se convierten en objetos casi irremplazables. Con el transcurrir del tiempo ofrecen lo mejor de sí para luego perecer y dar lugar a las nuevas generaciones. El cañonero *C-8 Querétaro* cumplió con su ciclo vital y aún después de ser despojado de su artillería y partes útiles, a mediados de los años 70, dio servicio como espigón para proteger al puerto de Salina Cruz del oleaje. Por ello, para la Secretaría de Marina Armada de México es importante hacer un reconocimiento a los buques que han jugado un papel importante en la historia de nuestra nación.

#### CARACTERÍSTICAS DEL CAÑONERO C-8 QUERÉTARO

**Desplazamiento:** 1,300 toneladas

**Dimensiones:** Eslora 80.5 metros; manga 11.5 metros

**Velocidad:** 14 nudos

**Propulsión:** Originalmente era impulsado por dos turbinas "Parson" accionadas por vapor generado en calderas "Yarrow" de horno abierto. Después la propulsión se cambió utilizando dos motores "Enterprise" DRM-38; potencia total en los dos ejes 5,000 B.H.P.

**Artillería:** Tres piezas de 101.6 milímetros; seis piezas de 20 milímetros, sencillas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- 1.- LAVALLE ARGUDÍN, Mario. *Buques de la Armada*. Tomo II Secretaría de Marina-Armada de México. 1992.
- 2.- Comentario: *Acaecimiento Marítimo "Phrygia"*. Noviembre 1940. Por el Ingeniero Armando R. ESPÍNOLA Y BERNAL.
- 3.- BONILLA, Juan de Dios. *Historia de México*. Editorial Litorales. 1962. 718 p.p.







## BÉISBOL EN LA SECRETARÍA DE MARINA



Por: Segundo Maestre SAIN, P.L.C.C.  
Erika ARGUDÍN YUNES

**H**ace dos años la **Secretaría de Marina** contaba con cinco equipos de béisbol conformados por personal de algunos establecimientos o unidades de la institución, tal es el caso del Cuartel General, CESNAV y los Batallones de Infantería de Marina Números 15 y 17, así como el de Fusileros Paracaidistas, quienes organizaban y participaban en los Torneos Cuadrangulares del 1° de junio y 23 de noviembre.

Con la finalidad de tener un solo equipo que representara oficialmente a la **Secretaría de Marina-Armada de México**, se organizó un torneo entre los equipos mencionados para seleccionar a los mejores jugadores que integrarían el nuevo

equipo. Dicha selección surgió como resultado de la visita hecha, en el mes de julio de 1999, por la liga juvenil del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El IMSS patrocinaba a un equipo de jóvenes entre los 17 y 18 años de edad, éste realizaba sus prácticas de entrenamiento en el campo de béisbol de Tepetlapa, perteneciente a la **Secretaría de Marina**, que lo ofreció con el fin de que los jóvenes mejoraran su calidad de juego, ya que la competencia a la que asistirían sería de carácter nacional. Fue con este mismo propósito que elementos de nuestra institución, de diferentes cuerpos y servicios que gustaban de este mismo deporte, se ofrecieron a participar con la cuadrilla en cuatro juegos de práctica; siendo el resultado final 3-1 en favor de "Marina".

Los entrenadores del IMSS observaron dicha competencia e hicieron una invitación al Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina, para que un equipo de esta secretaría participara en el Campeonato de la VIII Temporada de Invierno '99 de la Liga de Béisbol, dentro de la Categoría Libre, que comprende a jugadores profesionales y no profesionales. Fue a través del *Estado Mayor General* y de la *Dirección General de Educación Naval* que se dio seguimiento a la invitación y pudo formarse un equipo que representara a esta secretaría y se integrara al torneo.



Personal de la Secretaría de Marina que forma el equipo de béisbol representativo de la Armada de México.

### EQUIPO REPRESENTATIVO DE LA SECRETARÍA DE MARINA EN LA LIGA DE BÉISBOL DEL IMSS, TEMPORADA INVIERNO '99

No.	GRADOS	NOMBRES	ADSCRIPCIÓN
01	3er. Mtre. Sain. Ofta.	Joel Ramón Martínez	Sría. Part.
02	3er. Mtre. Scn. Rop.	Porfirio Elvira R.	DIGECOMINF
03	2do. Mtre. Sain. Ofta.	José A. Ramón Ochoa	DIGREMATSUM
04	Cabo Sain. Ofta.	Juan M. Figueroa Ch.	DIGAD
05	Tte. de Nav. Sain. Int.	Salvador Tadeo S.	EDOMAY-S-2
06	Tte. de Corb. C.G.	José A. Carrillo A.	DIGEN.I.P.N.



07	1er. Mtre. Sdn. Dep.	Martín Valenzuela C.	DIGEN
08	Mro. Sain. Ofta.	José A. Villalobos H.	DIGANA
09	Tte. de Nav. I.M.	Efraín Tortoledo R.	CESNAV
10	2do. Mtre. Máqs.	Tomás López G.	CESNAV
11	Cabo de Mar	Ismael de la Cruz M.	EDOMAY
12	Cap. de Nav. C.G.	Isidro Zamudio V.	CTEL. GRAL.
13	Cap. de Corb. Sain. Ofta.	David Bonilla S.	CTEL. GRAL.
14	Tte. de Frag. I.M.	Rafael González U.	CTEL. GRAL.
15	Cabo Sain. Ofta.	Felipe A. Vergara C.	CTEL. GRAL.
16	3er. Mtre. I.M.	Francisco Vázquez H.	BIM-17
17	Mro. I.M.	Vicente Delfín E.	BIM-17
18	3er. Mtre. Sain. Chof.	José A. Guillén Ch.	BIM-FUSPAR
19	Cabo I.M.P.	Antonio Ceballos J.	BIM-FUSPAR
20	Cabo I.M.P.	Leonardo Hernández A.	BIM-FUSPAR
21	Cabo I.M.P.	Gabriel C. Vázquez	BIM-FUSPAR
22	Mro. I.M.	Marcelino Hernández M.	BIM-17
23	Civil	Leopoldo H. Rivas V.	

**MANAGER:**

Cap. de Nav. C.G.	Isidro Zamudio V.	CTEL. GRAL.
Cap. de Corb. Sain. Ofta.	David Bonilla S.	CTEL. GRAL.

El torneo del IMSS se realiza cada año. Hasta 1999 los juegos tenían lugar en el famoso Parque del Seguro Social (ubicado en la Avenida Cuauhtémoc de la Colonia Doctores); que hace poco fue vendido. Además del recién integrado equipo "Marina", participan nueve cuadros en su mayoría del área metropolitana: Águilas-IMSS, Indios, Cachorros, Mets, Universidad del Estado de México, Águilas Blancas, ITAM, Cardenales y Gamós. El sistema de competencia es a dos vueltas: los cuatro mejores equipos califican para la ronda final.

Durante esta temporada el equipo "Marina" tuvo una buena participación y según las estadísticas oficiales de la Liga

Invernal de Béisbol del IMSS, destacaron los siguientes jugadores: José A. Villalobos Hernández y Rafael González Uscanga, con 413 y 357% de bateo respectivamente; Martín Valenzuela Cano, con 13 carreras producidas, quedó en segundo lugar; Carrillo Arroyo y Marcelino Hernández, en picheo, con 3 partidos ganados y 2 partidos perdidos, respectivamente.

El equipo de béisbol participó en 17 juegos, de los cuales en 10 resultó victorioso; fue así como calificó para los Play-offs que se llevaron a cabo del 15 al 29 de enero del año en curso, siguiendo la misma mecánica de competencia que se utilizó en el torneo de invierno.

En la ronda final el equipo de la secretaría quedó en segundo lugar, jugando un total de 5 partidos: 2 ganados y 3 perdidos. Los equipos participantes restantes quedaron en las siguientes posiciones: primer lugar, Indios; tercer lugar, Águilas del IMSS; y cuarto lugar, Huracanes.

El equipo de "Marina" muestra fortaleza y deseos de continuar representando a nuestra institución; satisfecho de los resultados obtenidos hasta el momento; está agradecido por el apoyo que el Alto Mando le ha demostrado desde su integración.



*El trofeo correspondiente al segundo lugar del Torneo de Béisbol IMSS 1999, fue otorgado al equipo de Marina, en una ceremonia que tuvo lugar el 10 de marzo del 2000.*



# DIRECTORIO DE PERMUTAS

Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

**Grado:** Primer Maestre SAIN. Ofta.

**Nombre:** Juana Rodríguez Rodríguez

**Adscripción:** Sector Naval Militar Tuxpan, Ver.

**Permuta:** 1.- Secretaría de Marina, Ciudad de México, D.F.

**Grado:** Primer Maestre SSN. ET.

**Nombre:** María Isabel González García

**Adscripción:** Sanatorio Naval de Tuxpan, Ver.

**Teléfonos:** 044 783 11954 (Tuxpan, Ver.)

044 252 94754 (México, D.F.)

**Permuta:** 1.- Centro Médico Naval

**Grado:** Segundo Maestre AN. TAM.

**Nombre:** Elimeleo Castro Moreno

**Adscripción:** Segundo Escuadrón de Ala Móvil Exploración y  
Transporte de la Base Aeronaval La Paz en B.C.S.

**Permuta:** 1.- Puerto de Veracruz, Veracruz.



**Grado:** Segundo Maestre SAIN. Chof.  
**Nombre:** Carlos Vázquez Hernández  
**Adscripción:** Batallón de Infantería de Marina No. 6 Guaymas, Son.  
**Dirección:** Calle 28 Esq. Av. 17 Col. Centro, Guaymas, Son.  
**Teléfono Celular:** 044 25 26 02 79  
**Permuta:** 1.- México, D.F.  
2.- Veracruz en la Zona o Sector Naval Militar

**Grado:** Tercer Maestre SAIN. Ofta.  
**Nombre:** Jesús Antonio Galmich Grajales  
**Adscripción:** Sector Naval Militar Tuxpan, Ver.  
**Permuta:** 1.- Sector Naval Militar Ciudad del Carmen, Campeche,  
o en cualquier jurisdicción del Mando Territorial de la  
Tercera Región Naval.

**Grado:** Tercer Maestre AN. TEA.  
**Nombre:** Eusebio Román Gómez  
**Adscripción:** Base Aeronaval La Paz en B.C.S.  
**Permuta:** 1.- Puerto de Veracruz, Ver.

**Grado:** Cabo SAIN. Cam.  
**Nombre:** Clemente Lorenzo Llanes  
**Adscripción:** Draga D-33 Bahía Altata perteneciente a la XXII Zona  
Naval Militar, Puerto Madero, Chiapas  
**Permuta:** 1.- XVIII Zona Naval Militar, Acapulco, Guerrero



**Grado:** Cabo de Mar

**Nombre:** Miguel Magaña Cruz

**Adscripción:** Draga D-33 Bahía Altata perteneciente a la XXII Zona Naval Militar, Puerto Madero, Chiapas

**Permuta:** 1.- III Zona Naval Militar, Veracruz, Veracruz

**Grado:** Marinero IM.

**Nombre:** Berni Ramírez Roblero

**Adscripción:** Batallón de Infantería de Marina No. 15  
México, D.F.

**Teléfonos:** 56 76 10 78 (BIM-15) y 56 19 05 96 (CASA)

**Permuta:** 1.- Puerto Madero, Chiapas

**Grado:** Marinero SAIN. OFTA.

**Nombre:** José de Jesús Arce Rivera

**Adscripción:** Base Aeronaval La Paz en B.C.S.

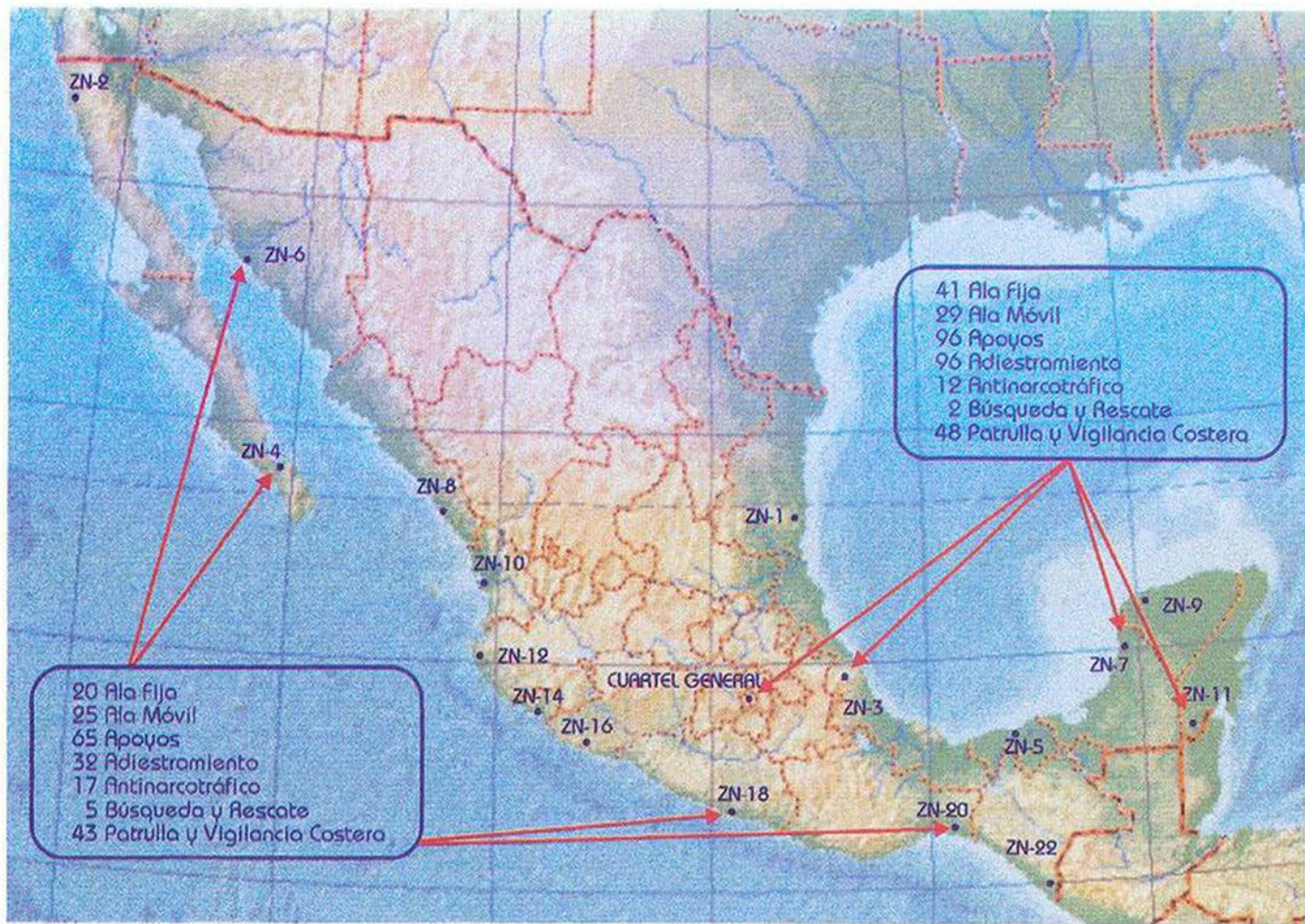
**Permuta:** 1.- Puerto de Guaymas, Son.

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la **Unidad de Comunicación Social**, al teléfono 56 84 81 88 exts. 4329, 4334, 4338, 4345, fax 4332.



# MOVIMIENTO DE UNIDADES





## ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AÉREAS







## ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA



## ESTADÍSTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRÁFICO



## CUANDO YA NADA IMPORTE

Cuando ya nada importe,  
ni el amor logrado,  
ni tampoco el fallido.  
Cuando en mi corazón inerte  
ya no encuentre refugio,  
sentimiento alguno,  
liberado al fin del embrujo  
de poesía y canto.  
Cuando se me hayan acabado  
las fechas del calendario,  
desvaneciéndose mis amores  
en el pasado.

Cuando ya nada importe  
ni la virtud,  
ni tampoco el pecado.  
Cuando ya no vibre con un beso,  
ni me haga soñar la calidez  
de un tierno amanecer,  
ni entristecer el oscuro vacío  
de una noche de soledad.  
Cuando nadie escuche mi rezo,  
ni ella duerma más en mi regazo,  
y de su corazón roto  
no escuche más su grito.

Cuando ya nada importe  
quiero que me cubra  
la cristalina transparencia del agua,  
que me diluya el inquieto líquido  
y no que me trague  
la oscura quietud de la tierra.

Quiero ser pasto de inquietos peces  
y no de reptantes gusanos,  
que el agua devore mis sueños fallidos  
y no que los oculte putrefacto sepulcro.

Cuando ya nada importe,  
quiero libre a mi alma inmortal,  
sumergida en el dinamismo del mar,  
y no estática, atrapada  
en silente reposo del campo santo.

Quiero que la luz del sol  
en refracción moviente  
mi recuerdo caliente,  
que mis restos mortales  
naveguen sin rumbo  
empujados por marea y ola,  
chorreando salina espuma,  
que aun en rugiente tormenta  
busquen en el titilar nocturno  
su guía a lo infinito.

Cuando ya nada importe,  
ni la tierna y cálida caricia  
del ser amado,  
ni la dolorosa y fría mirada  
del enemigo odiado,  
cuando el alma sea incapaz  
de sentir más emoción,  
cansada del divino juego  
de eterna adoración,  
fastidiada de rezo y cruz,  
la quiero mojada  
deslizándose entre ruido  
de gaviota, ola y rompiente,  
y jamás tragada por tierra y lodo.

Cuando ya nada importe  
ni embadumarse de vicio,  
hundido en perversidad  
ni cubrirse de asfixiante virtud,  
quiero mi muerte  
entre sal y arena,  
oliendo a costa.

Cuando ya nada importe  
quiero que fríos, inertes,  
inmensamente inútiles,  
a mis restos de hueso y carne  
cargados de mar y sólo de mar,  
que éste siga siendo  
refugio húmedo de mi espíritu.

Cuando ya nada importe  
¡Quiero seguir siendo marino!



SECRETARÍA DE MARINA  
OFICIO DE HISTORIA  
Y CULTURA MARITIMA  
MEXICO D.F.

Por: D'Laurentis



### **Embarcación Tipo Marco**

**Esta embarcación es utilizada por las Unidades Operativas de Protección al Medio Ambiente Marino, para llevar a cabo la recolección de hidrocarburos derramados en la mar. También se emplea en la aplicación permanente del Programa de Protección Ecológica a los Estados Costeros, adscritos a los Mandos Territoriales de Zonas y Sectores Navales Militares.**

### **Características**

<b>Eslora:</b>	<b>11.59 metros</b>
<b>Manga:</b>	<b>3.12 metros</b>
<b>Desplazamiento:</b>	<b>635 kilogramos</b>
<b>Capacidad de recolección:</b>	<b>5,406 litros</b>







Lancha rápida de intercepción, incorporada al Servicio de la Armada de México para ser utilizada especialmente en el combate contra el narcotráfico.

#### Características principales:

Desplazamiento:	14.5 toneladas
Eslora total:	16.10 metros
Manga:	3.80 metros
Calado:	.90 metros
Velocidad:	45 nudos
Propulsión:	2 motores Caterpillar de 800 HP
Autonomía:	330 m.n.
Tripulación:	3 hombres
Artillería:	1 ametralladora de 50 c.d.p.